

**Formalización de una fundación para la gestión cultural en el municipio de Cajicá,
Cundinamarca.**

Oscar Alejandro Garzón Orjuela



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Música

Zipaquirá Cundinamarca

2023

**Formalización de una fundación para la gestión cultural en el municipio de Cajicá,
Cundinamarca.**

Oscar Alejandro Garzón Orjuela

Cód. 891216209



**Trabajo de grado sometido como requisito parcial en los requerimientos para el grado
de Maestro en Música**

Director

Carlos Alberto León Rodríguez

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Música

Zipaquirá Cundinamarca

2023

Resumen

El presente trabajo es una investigación y sistematización acerca de cinco procesos y experiencias de artistas quienes han constituido organizaciones culturales sin ánimo de lucro en los municipios de Cajicá y Bogotá, (Cundinamarca), Villa de Leyva y Tunja (Boyacá), Colombia, con el fin de generar y formular proyectos que permiten la financiación y ejecución de sus propuestas, generando un impacto positivo en las comunidades de un territorio específico; se configuran los pasos para la formalización de una entidad cultural, sus ventajas y aspectos a tener en cuenta, además se generan tablas de información para dar a conocer diversas entidades nacionales de financiación de proyectos, convocatorias, becas, fuentes de inversión, como también entidades de cooperación internacional que generan recursos económicos para la ejecución de tales propósitos. Se plantea la ruta de las tres efes (Formalización, Formulación y Financiación) como un camino para encontrar alternativas y contribuir en la generación de oportunidades laborales y económicas para el sector artístico y cultural.

Este proceso hace parte de la gestión cultural, la cual es una herramienta fundamental para músicos y artistas para comprender los mecanismos de participación y ejecución de proyectos.

Palabras Clave:

Gestión cultural, Entidad sin ánimo de lucro (ESAL), financiación de proyectos, cooperación internacional, Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

Abstract

This paper is about 5 experiences and cultural processes . Such non-profit groups had led start-ups about culture management and cultural education through projects that involved the arts in Bogota and Boyaca - Colombia . Such projects have been composed by them gathering financial support to achieve their goals. Throughout all the descriptions of each experience, their common aims are highlighted : to benefit the communities that joined the workshops and experiences as an audience. The steps to ground a cultural partnership or association , pros and cons , and general recommendations are listed. In addition , a database chart is presenting sources of several institutions as cultural government departments or NGOs calling for papers and proposals. They want to invest and support them. It is posed by the ‘3 ways axes ‘ statement : Registration , Wording , and Funding as a method to sponsor and support all the members of the cultural networks.

This topic belongs to the cultural management area which is a key tool for understanding how artists can plan , support and develop their own projects.

Key words

Cultural processes , cultural management , financial supports , cultural networks.

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Palabras Clave:	3
Key words.....	4
Tabla de Figuras.....	6
Tabla	6
Introducción	7
Planteamiento de la problemática	8
Objetivos	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	13
Justificación	13
Marco de Referencias	15
Estado del arte.....	15
Gestión cultural.....	24
Marco Legal.....	25
Marco Metodológico.....	26
Metodología de la investigación.....	26
Desarrollo de la investigación.....	31
Entrevistas a agentes del sector artístico y cultural.	38
Análisis y Resultados	39
Categorías principales:.....	47
Subcategorías:.....	47
Lineamientos de la fundación cultural.	66
Conclusiones	66
Referencias Bibliográficas	71
Anexos	75
Transcripción de entrevistas, recolección de datos.	75
Glosario.....	112

Tabla de Figuras

Figura 1	10
Figura 2	22
Figura 3	23
Figura 4	48
Figura 5	49
Figura 6	51
Figura 7	52

Tabla

Tabla 1	29
Tabla 2	32
Tabla 3	40
Tabla 4	43
Tabla 5	54
Tabla 6	55
Tabla 7	58
Tabla 8	62
Tabla 9	65

Introducción

Las artes musicales están relacionadas con una gran cantidad de disciplinas que se comunican y retroalimentan entre sí; es decir, los campos de acción que permite el arte musical son diversos, generando la posibilidad de desarrollarse en alguna área específica; variadas categorías del conocimiento son susceptibles a ser relacionadas en el ámbito musical, por ejemplo, alrededor de un proceso educativo existen roles que se deben aplicar para el óptimo desarrollo de la actividad; la gestión de espacios, la creación de una malla curricular, el plan pedagógico, la pedagogía aplicada, la difusión del programa de enseñanza, la contabilidad de la escuela, la administración de los recursos y demás factores son indispensables para esta labor, Según (Freire, 2014) “encontramos escuelas sin lápices, sin papel, sin tizas, sin merienda” (p.116). En otro caso, en la realización de un concierto en una plaza pública es necesaria la articulación de distintas disciplinas, deben integrar un trabajo en equipo capaz de generar la planeación, ejecución del evento; factores que deben ser atendidos y resueltos por expertos y profesionales, actualmente los músicos deben adquirir herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos. Esta investigación recolecta y sistematiza información acerca de experiencias y procesos culturales que permita comprender aspectos importantes de su gestión y desarrollo. Durante diversas experiencias en el arte, la pedagogía, las artes escénicas, la producción de eventos, conciertos, festivales y demás procesos artísticos, se detecta la presencia de organismos tales como fundaciones, corporaciones, asociaciones que funcionan como intermediarios entre artistas y la administración de los recursos,

es por esto que se investiga acerca de la función e importancia que tienen estas entidades en el sector cultural.

Planteamiento de la problemática

En el plan de estudios de la carrera de música de la Universidad de Cundinamarca, se evidencia un énfasis importante en la interpretación y el afianzamiento de prácticas instrumentales, ensambles de grupos, teoría musical e investigación, además de núcleos temáticos transversales a la facultad de las ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas, generando como resultado la promoción de profesionales integrales de la música, con capacidades creativas, analíticas y propositivas dentro de una sociedad local y translocal. Su perfil ocupacional (además de ser músico intérprete) le permite, según se afirma en Universidad de Cundinamarca (s.f.), de aquí en adelante UDEC, el ser

“Facilitador de procesos de formación musical en diversos niveles en los ámbitos de educación formal y no formal. Desarrollador o integrante de proyectos investigativos dentro del campo musical, principalmente desde la creación-producción y desde la musicología. Sin embargo, no se cuenta con núcleos temáticos que involucren la gestión cultural, generando así un desconocimiento por parte de músicos y artistas acerca de los procesos de formalización de empresas culturales, escuelas de música y diseño de planes para alcanzar recursos económicos y presupuestos que permitan la realización de proyectos y alcance de metas, este contenido resulta ser un factor determinante y diferencial en el mundo competitivo, artístico y laboral en la sociedad actual.

En el transcurso de esta investigación se visitó la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca extensión Zipaquirá, para indagar y consultar acerca de la documentación y material bibliográfico relacionado con la gestión cultural. No se evidencia información acerca del tema, esto genera un distanciamiento más amplio en la relación que tienen los estudiantes de música con los conceptos de la gestión cultural, además, se realizó una búsqueda virtual en la plataforma de la biblioteca digital en el repositorio institucional el cual contiene dos trabajos de investigación realizados por Diego Felipe Gómez Laverde, titulado: “Pasos para favorecer la autogestión de proyectos independientes de música campesina en la región sabana centro” y otro realizado por Jorge Enrique Colmenares Colmenares, titulado: “Creación e implementación de una escuela de música en el barrio San Cristóbal norte, en la localidad Usaquéen”. El único material bibliográfico que se podría relacionar al tema es el libro escrito por Adriano Muñoz Barrera, rector de la Universidad de Cundinamarca, titulado: “El turismo en Cundinamarca”, el cual está estructurado por regiones, se consultó la región sabana centro debido a que es la ubicación de esta investigación (Cajicá), se nombran aspectos como la agricultura, geografía, floricultura, pero no se documenta ninguna relación del turismo con la cultura o alguna información en relación a la gestión cultural, evidenciando la vital importancia que tiene este trabajo para la comunidad universitaria, con el propósito de obtener información importante para el desarrollo de procesos culturales y artísticos.

Además, según estadísticas del ministerio de Educación nacional. (2016) desde el año 2003 la cifra de estudiantes graduados en el área de música presenta un crecimiento acelerado tal como se aprecia en la figura 1, esto conlleva que la oferta de empleo para este sector cultural resulte cada día más escasa e incierta; las garantías laborales y la masiva competencia, agudiza la compleja

tarea de sostenerse económicamente en la labor artística y musical, debido a esto es necesario conocer los procesos de gestión cultural, independencia económica, laboral, trabajo en equipo, comunitario y cooperativo, capaces de generar empleo y generar oportunidades para la comunidad y para los profesionales del sector.

Figura 1

Estadísticas número de graduados en música y educación, 2002 - 2015

Tabla 6.4. Número de graduados 2003 – 2015 por área de conocimiento y Núcleo Básico de Conocimiento (NBC).

Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento (NBC)	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agronomía, Veterinaria y afines	Agronomía	618	708	683	552	842	836	968	964	5.064	5.106	4.384	4.567	3.788
	Medicina Veterinaria	672	912	1.074	847	998	1.140	939	1.305	1.441	1.549	1.524	1.393	1.333
	Zootecnia	651	650	758	638	746	1.005	1.183	1.070	1.527	1.647	1.691	1.706	1.366
	Total Agronomía, Veterinaria y afines	1.941	2.270	2.515	2.037	2.586	2.981	3.090	3.339	8.032	8.302	7.599	7.666	6.487
Bellas Artes	Artes Representativas	14	45	69	56	97	104	110	73	91	164	142	159	199
	Artes Plásticas, Visuales y afines	504	470	707	690	785	858	1.102	913	1.032	1.154	1.145	1.121	1.367
	Diseño	1.952	1.838	2.436	2.458	3.237	3.817	3.924	3.638	4.669	5.661	6.118	6.661	7.760
	Música	78	93	155	178	244	231	369	350	388	428	590	685	594
	Otros programas asociados a bellas artes	23	10	30	68	72	51	71	98	547	410	512	550	728
	Publicidad y afines	1.397	1.371	1.378	1.517	2.132	1.941	2.156	1.765	2.206	2.594	2.230	2.004	2.197
	Sin clasificar	0	0	0	0	0	0	0	0	403	527	211	109	106
	Total Bellas Artes	3.968	3.827	4.775	4.967	6.567	7.002	7.732	6.837	9.336	10.938	10.948	11.289	12.951
Ciencias de la Educación	Educación	19.816	16.436	11.000	11.432	17.248	21.139	23.654	31.630	39.137	44.049	34.886	35.526	35.613
	Sin clasificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	221	561
	Total Ciencias de la Educación	19.816	16.436	11.000	11.432	17.248	21.139	23.654	31.630	39.137	44.049	34.938	35.747	36.174
Ciencias de la Salud	Bacteriología	1.008	1.005	1.010	1.054	1.209	1.362	1.244	1.069	1.118	1.047	923	829	923
	Enfermería	2.460	2.675	2.392	2.389	2.982	3.227	2.909	3.457	4.311	3.992	4.091	4.029	4.538
	Instrumentación Quirúrgica	865	847	734	475	629	521	464	412	456	482	378	389	436
	Medicina	4.392	4.295	4.310	4.173	4.753	4.845	4.890	5.767	6.107	6.695	7.052	6.553	7.080
	Nutrición y Dietética	237	194	281	167	260	289	347	276	357	332	362	320	465
	Odontología	1.852	1.721	1.618	1.519	1.886	2.139	1.801	2.205	2.153	2.503	2.433	2.887	2.472

Fuente: *Ministerio Educación Nacional.*

Según UDEC, (2022) El mundo transmoderno plantea una situación de transformación de la sociedad, del pensamiento colectivo, de la asociación, de generar oportunidades para la

comunidad, es un cuestionamiento a la individualidad como principio y resignifica la idea de construcción comunitaria, estrategias, alianzas y equipos que permiten el encuentro y el trabajo mancomunado que contribuya a generar oportunidades y bienestar para todos. La falta de formalización por parte de esta población no les permite la participación en diferentes escenarios o convocatorias nacionales e internacionales que otorgan estímulos y recursos para generar diversos proyectos de índole cultural, educativo o musical. En Cajicá, Cundinamarca, la cantidad de escuelas, programas de música y cupos para hacer parte de diversos programas son limitados y escasos para la gran cantidad de población que habita en este territorio, en entrevista personal con John Jairo Moncada, director y coordinador de la escuela de rock y músicas populares y Sergio Camargo Coordinador de las escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá (I.M.C.T.C.), señalan y comparten datos estadísticos del año 2022 y 2023 registrados en la plataforma oficial Q10, del I.M.C.T.C. donde se evidencia la inscripción aproximada de doscientos cincuenta niños y niñas al programa de batería, pero solamente se cuenta con ciento veinte cupos disponibles por razones de espacios, horarios y presupuesto, es decir más de cien niños y niñas no cuentan con la oportunidad de participar en programas culturales y educativos en el territorio, además, se debe tener en cuenta que alrededor de mil personas no cuentan con la oportunidad de participar en otros programas artísticos y educativos por la misma razón, además resulta preocupante la gran cantidad de personas que no se inscriben por falta de recursos y limitaciones económicas.

Por otra parte, no existe una sala de ensayo en este territorio para grupos musicales, los cuales no cuentan con un espacio para llevar a cabo sus prácticas instrumentales y en

muchos casos deben desplazarse hacia otros municipios o llevar a cabo sus prácticas musicales en espacios inadecuados y sin acondicionamiento acústico necesario.

De igual manera se evidencia la presencia de fundaciones, asociaciones y corporaciones en el desarrollo de actividades culturales como una alternativa que posibilita la gestión de recursos y permite la ejecución de proyectos culturales, pero en el municipio de Cajica, Cundinamarca no se detecta con facilidad alguna de estas figuras que contribuya al crecimiento del sector musical en este territorio, a su vez los músicos y artistas desconocen la importante función que tienen estas entidades para el bienestar y fortalecimiento de los proyectos.

La fundación es una figura jurídica que permite su constitución a partir de una sola persona en adelante, por esta razón se plantea como una alternativa viable de solución a lo problemática planteada.

Con base en esta problemática surge la siguiente pregunta de investigación:

¿ De qué manera se puede establecer una ruta de formalización de una fundación cultural, para el bienestar del sector musical en el municipio de Cajicá, Cundinamarca?

Objetivos

Objetivo General

Establecer la ruta de formalización de una fundación cultural, para el bienestar del sector musical en el municipio de Cajicá, Cundinamarca.

Objetivos Específicos

- Indagar acerca del proceso de formalización de una fundación cultural en el municipio de Cajicá, Cundinamarca.
- Estructurar el proceso de creación de una fundación cultural que brinde herramientas para artistas, músicos y profesores en sus áreas respectivas
- Generar los propósitos y lineamientos principales de la fundación cultural.

Justificación

El impacto de la práctica musical educativa y el poder transformador de la música como elemento fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad garantiza la construcción de diversos elementos y espacios que constituyen una comunidad más sensible y crítica, por esta razón es indispensable la creación de escuelas artísticas y musicales que brinden oportunidades a poblaciones a nivel local y translocal.

Aunque existen convocatorias y recursos económicos, nacionales e internacionales, destinados a la ejecución de proyectos culturales, sociales o educativos de impacto en la comunidad, los cuales están destinados únicamente a emprendimientos sin ánimo de lucro legalmente constituidos y formalizados, por ejemplo la convocatoria programa nacional de concertación del ministerio de cultura de Colombia, o convocatorias realizadas por fundaciones y asociaciones para el fortalecimiento de programas educativos y sociales, por ejemplo la fundación Ramírez Moreno o la fundación Podion, entidades sin ánimo de lucro que ofrecen

posibilidades de financiación de diversos proyectos educativos y comunitarios, a través de convocatorias, a su vez diversas asociaciones internacionales como es el caso de Misereor cuyos recursos provenientes de Alemania son invertidos en proyectos solidarios y comunitarios para América latina, por esta razón es importante conocer estos mecanismos de participación, términos legales, normatividad, ventajas y desventajas, tipos de formalización, diferencias e implicaciones, con el propósito de compartir este conocimiento a músicos y a artistas, que a través de su trabajo ayudan y contribuyen a la construcción de una sociedad más crítica y autónoma.

La educación musical, las prácticas instrumentales y la gestión cultural son fundamentales para el desarrollo socio - cultural de los territorios, por tal motivo es necesaria la existencia de escuelas, fundaciones, músicos, pedagogos y agentes del sector, conscientes de su importancia. El contacto de la población infantil con procesos educativos, artísticos y musicales genera un transformación social y cultural que permea los espacios familiares y comunitarios, permitiendo de esta manera el desarrollo de la creatividad, habilidades blandas, además de competencias comunicativas y asociativas.

El aporte que genera la gestión cultural para el desarrollo de una comunidad y la ejecución de cualquier proyecto artístico, musical, es indudable, por esta razón es propicio crear estrategias de gestión en el municipio de Cajicá, Cundinamarca, para velar por el bienestar del sector musical y cultural, consecución de recursos y expandir el crecimiento en el sector cultural y musical del territorio.

Durante los últimos diez años trabajando como tallerista en procesos de formación musical en veredas de los municipios de Tenjo y Cajicá se evidencia la ausencia de

oportunidades y espacios que permitan el desarrollo de actividades que aportan al tejido social e individual del ser, en estos territorios. Es fundamental liderar procesos de transformación social y educativo, pero se hace necesario contar con el apoyo financiero de entidades estatales y privadas de los proyectos que generan sostenibilidad, investigación, creación artística y cultural: Por esta razón surge la necesidad de identificar los procesos de participación y formalización en pro de ampliar las posibilidades de crecimiento cultural y educativo.

Marco de Referencias

Estado del arte

De acuerdo con el trabajo desarrollado por Infantino (2019) es evidente el crecimiento y fortalecimiento de diversos procesos artísticos culturales y comunitarios que tuvieron la posibilidad de asociarse y formalizarse como una entidad cultural reconocida ante la ley, teniendo la oportunidad de recibir recursos y apoyos financieros para dichos propósitos, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, abordando el caso del grupo de teatro Catalinas Sur, del barrio de la Boca, el grupo de fotografía ph15 o el caso de “Plataforma puente cultura viva comunitaria” de Medellín, Colombia, donde se demuestra las consecuencias positivas de la asociación y el trabajo comunitario, se evidencia la relación e importancia que tiene este trabajo con la investigación planteada debido a que demuestra y plantea cierto tipo de procesos y pasos que se pueden tener en cuenta para generar financiamiento y desarrollo en procesos educativos, artísticos y culturales con incidencia e impacto directo en la comunidad.

La tesis de grado planteada por (Gómez, 2021), se relaciona con esta investigación debido a que hay un acercamiento a la gestión cultural diseño de guías que permitan el fortalecimiento de un grupo específico, además de su financiamiento o como lo plantea el autor: procesos de “autogestión”, además menciona la formalización de una fundación como un factor relevante en la gestión cultural. Realizando entrevistas a músicos y a artistas que mencionan la capacidad de asumir el trabajo artístico con el rigor de la administración de una empresa.

También se cuenta con el trabajo de investigación del estudiante Jorge Colmenares Colmenares titulada: Creación e implementación de una escuela de música en el barrio San Cristóbal norte, en la localidad Usaquén en Bogotá, dicho trabajo se relaciona con esta investigación debido a que se plantea la necesidad de formalizar una entidad cultural bajo la figura de fundación sin ánimo de lucro (ESAL), con el propósito de generar procesos de formación en artes musicales, gestión cultural, e impacto en una comunidad específica.

Por otra parte se registra Maestría en gobierno del territorio y gestión pública, “de la gestión comunitaria a la gobernanza: la experiencia del colectivo artístico y cultural Abya yala en el centro oriente de Bogotá 2011 - 2022” de Laura Carolina Díaz Parra, se relaciona con este trabajo investigativo debido a que nace en la práctica y desde la práctica mencionando los servicios culturales como mecanismos de participación en pro del bienestar cultural.

También se relaciona como antecedente de esta investigación al autor Paulo Freire, en el desarrollo de la pedagogía del oprimido, porque enfoca su labor en la educación inclusiva, además del desarrollo de métodos alternativos y comunitarios. Su propósito también es una labor social a través de la educación, práctica de la libertad.

La creación de organizaciones que propenden por el bienestar y la gestión cultural, se han desarrollado durante diversos contextos y experiencias, por ejemplo los procesos comunitarios que desarrolla el grupo de teatro Catalinas sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina, son un referente acerca de la importancia de la formalización de artistas y evidencia facultades que permiten la financiación y ejecución de proyectos, como afirma, (Infantino, 2019)

En esta primera etapa tuvieron mucha relevancia las financiaciones otorgadas por parte de una financiación inicialmente de origen suizo que articula acciones y emprendimientos de la sociedad civil y del mundo empresarial para impulsar y fortalecer proyectos de desarrollo sostenible en Latinoamérica. (p.109)

generando impacto cultural y social en el territorio, educación y la creación montajes de índole artístico y cultural, como también la creación y formalización de la agrupación ph15, como entidades con capacidad de trabajo en equipo que busca propósitos similares. A su vez hacen referencia en esta investigación al caso de “Plataforma puente cultura viva comunitaria”.

(Infantino, 2019) Este movimiento nace en 2010 en Medellín, Colombia. donde 100 organizaciones culturales se reunieron y establecieron lineamientos y un programa de acción para una demanda colectiva y continental en relación a la cultura.

Plataforma puente cultura viva comunitaria (acción mixta entre lo público y la sociedad civil) es una gestión conjunta entre redes entorno a políticas de arte y cultura, Arte y transformación social, arte puente para la salud, arte y educación, comunicación para el desarrollo, ciudades imaginadas de toda Latinoamérica. (p.46)

La importancia de la creación de redes de asociación y cooperación resultan ser un fenómeno fundamental para el desarrollo y la ejecución de proyectos artísticos y culturales, la financiación de este tipo de proyectos posibilitó el trabajo en diferentes países de Latinoamérica, agencias internacionales y fundaciones permitieron la ejecución de recursos en esta región, como lo afirma Infantino (2019):

Santini menciona algunas de estas redes surgidas entre fines de los años 90 y principios de los años 2000 como la Red latinoamericana de Arte y Transformación social, Red latinoamericana de teatro en comunidad, la Red Centroamericana de Arte Comunitario, La articulación Latinoamericana Cultura y política, entre otras, El autor argumenta que estas redes mantenían intercambios ya que , entre otros aspectos, recibían subsidios de fundaciones privadas y agencias de cooperación internacional como la fundación Avina, Fundación Hivos, Fundación Ford, entre otras (p.47)

El caso del teatro itinerante del sol, asociación cultural y medioambiental del municipio de villa de Leyva, Colombia con una experiencia de más de cuarenta años en la gestión de proyectos culturales y educativos con impacto en el departamento de Boyacá, realizando giras nacionales e internacionales, resultado de su organización y gestión que les ha permitido vivenciar experiencias, generando un impacto en su territorio y posibilitando el fortalecimiento de proceso artísticos, escénicos y musicales. Su formalización como persona jurídica sin ánimo de lucro les ha permitido aplicar y ser beneficiarios de reconocimientos a su labor, como la convocatoria nacional de estímulos, convocatoria de concertación, generando programación

cultural, conciertos, talleres, obras de teatro, cine, encuentros, festival Huaya Hycha, recibiendo a artistas de todo el mundo en su espacio, sala concertada con el ministerio de Cultura de Colombia.

En términos de gestión cultural este trabajo es un ejercicio de reflexión y observación a diversas experiencias del ámbito cultural, colectivos artísticos que a través de la asociación y colectivización accedieron a recursos financieros que permitieron su crecimiento y desarrollo para llevar a cabo propósitos y proyectos educativos y culturales, sin generar una fórmula rígida. Aquí se observa la documentación y sistematización de los procesos y experiencias, que dan a conocer los mecanismos de participación; de acuerdo con la publicación, Praxis cultural de la Universidad Nacional de Colombia,

(Canal, 2018) Pretender que la acción del gestor cultural se reduce a la aplicación de procedimientos, metodologías, normas, reglas, etc., o líneas precodificadas de acción, es reducirla a algo mecánico que conduce a la cosificación de la cultura, a través de variadas formas. El horizonte de pensamiento de la gestión cultural debe desmarcarse de dichos límites, para enfocarse en una reflexión que permita comprender las experiencias que se perfilan y se viven en forma única y singular (p.11)

de acuerdo con lo anterior, es importante realizar un proceso de análisis al interior de los diversos procesos artísticos que surgen cada día en nuestro entorno, en las escuelas de arte, universidades, espacios culturales y comunitarios, porque posibilitan identificar las particularidades de cada proceso y camino artístico, generando experiencias, expresiones y manifestaciones únicas y especiales.

El trabajo en equipo es una estrategia y fortaleza comunitaria que debe ser atendida por los diversos agentes del sector cultural, debido a que permite el desarrollo de un territorio consciente de su entorno y posibilidades, es de vital importancia la asociación y organización de artistas, pero también involucrar alianzas con diversas disciplinas, como el derecho, la contabilidad, la administración, ciencias ambientales, permite el intercambio y surgimiento de ideas y proyectos transversales e integrales que benefician comunidades y sus propios actores.

Por otro lado Freire, (1968) afirma que “Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. Los hombres se liberan en comunión.” (p.3) planteando una situación interesante en términos de comunidad y trabajo colectivo, relacionado al hecho de sentir una liberación al compartir y generar encuentros comunitarios, las mismas revoluciones y hechos trascendentales en nuestra historia es una expresión comunitaria que permiten los cambios y la liberación.

J.J. Circuito Cultural es el caso de un centro cultural en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina un espacio resultado de la organización, asociación y colectivización, de los diversos actores, quienes luchan y trabajan por espacios de encuentro, cultura, recreación y arte, participando en su creación jóvenes del territorio empoderados con sueños y propósitos comunitarios, a continuación, se transcribe un texto que se encuentra en las instalaciones del centro cultural:

“JJ circuito cultural lo hacemos jóvenes que militamos y trabajamos cada día por un mundo más justo y vivible para todxs. Elegimos la cultura porque es el arma más poderosa para transformar (nos) y armar comunidad”

“Nos agrupamos con espacios culturales de ciudad para garantizar lo que pensamos y sostenemos todos los días: La cultura es un derecho. Les invitamos a sumarse y hacer de J.J. el mundo que soñamos”

Con lo anterior se evidencia la organización de jóvenes y artistas de un territorio que trabaja por un fin común, contando con un espacio para recibir a un público diverso que asiste a la programación del centro cultural, es un escenario de participación y de encuentro entre los habitantes del sector, el arte la cultura, la gastronomía, el trabajo en equipo, entre otros factores que se han venido sistematizando y analizando para entender un proceso y un ejercicio de colectivización y trabajo comunitario, además de su impacto en un territorio específico; de nuevo se encuentra la relación entre trabajo en comunidad y libertad.

El caso de la asociación civil “Amigos del Corazón del Tango” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se encuentra la formalización de espacios culturales como asociaciones civiles, figura con personería jurídica organizada y formalizada legalmente ante el estado, quienes ofrecen una programación cultural y artística en la Ciudad siendo un referente de la cultura tango pero también de diversas músicas y proyectos que permiten la circulación de diversos artistas, entre ellos el artista Colombiano, Edson Velandia quien se presentó en este lugar en el año 2022, en el marco del festival impulso latino, también apoyado por otra convocatoria internacional llamada Ibermúsicas.

Figura 2

Personería Jurídica, Espacio de Encuentros Culturales (Concierto Edson Velandia en Buenos Aires)



Fuente: *Elaboración propia*

Figura 3

Edson Velandia en Concierto Apoya IBERMUSICAS



Fuente: tomado de la red social Instagram del colectivo impulso latino.

Gestión cultural

La gestión cultural es una profesión relativamente nueva, como afirma Diaz, (2021) “La gestión cultural surge como una profesión a mediados del siglo XX por parte de quienes se ocupan de la cultura en su dimensión teórica y práctica.” (p.11), teniendo en cuenta lo anterior es una actividad en via de desarrollo a la cual se le pueden realizar aportes para generar nuevos conocimientos y estrategias de como abordar este proceso indispensable para el desarrollo de los procesos y generar un impacto en las comunidades y en la sociedad.

Así como afirma Pupo (2016) “la gestión cultural tiene una gran responsabilidad, debe propender por la construcción y la transformación social” (p.17) de acuerdo con lo anterior, la gestión cultural debe diseñarse para generar impacto en una comunidad específica, adquiriendo una función muy importante dentro de una sociedad, permitiendo encontrar alternativas de solución a problemáticas identificadas en un territorio determinado.

La gestión cultural está determinada por la necesidad de cada territorio, cada espacio, cada comunidad tiene sus problemáticas específicas, así como lo afirma Pupo, (2016) “Para generar desarrollo y transformación social es importante tener en cuenta las políticas públicas que se proponen en determinados territorios, generando así un desarrollo productivo y empresarial local, el cual genera una identidad propia.” De acuerdo con lo anterior es pertinente generar proyectos y acciones que den soluciones a problemáticas específicas, debido a que las políticas públicas de cada territorio son el propósito principal de un gobierno que busca mitigar sus problemáticos a partir del desarrollo de acciones y de esta manera se destinan recursos económicos para desarrollar acciones que permitan la disminución o erradicación de problemáticas identificadas.

De manera complementaria, Pupo (2016) también afirma que “La gestión cultural amplía el espectro y el campo de acción, las entidades o instituciones culturales adquieren un reconocimiento y unos estatutos que le permite desarrollar proyectos y ejecutar recursos económicos tanto del estado como empresa privada.” (p.20), de acuerdo con lo anterior la formulación es fundamental para acceder a recursos, además se busca innovar y generar alternativas de solución a través de diversos mecanismos, así como lo plantea Kim, Mauborgne, (2005) “los océanos azules se plantean como espacios de mercado no aprovechados y por la creación de demanda de oportunidades para un crecimiento altamente rentable” (P.5) de acuerdo con lo anterior existe un terreno de la gestión que puede ser explorado y más allá de enfocarse en el mundo competitivo, plantea una ruta alterna donde la competencia no existe porque se formulan propuestas sin precedentes, posibilitando así la puerta para encontrar estrategias que permitan innovar y generar resultados y la rentabilidad de los proyectos.

Marco Legal

Es importante conocer la legislación y normatividad que rigen el funcionamiento de las entidades sin ánimo de lucro, para desarrollar y ejecutar los procesos de forma transparente dentro de los parámetros establecidos y evitar multas o sanciones por desconocimiento a las normas.

Las ESAL del Régimen Común son las Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones y están reguladas en los Decretos 2150 de 1995, 427 de 1996 y Circular Externa No. 100 – 000002 de la Superintendencia de Sociedades del 25 de abril de 2022).

En la pagina web de la cámara de Comercio de Bogotá se encuentran registradas las leyes, decretos, resoluciones, sentencias y circulares que permiten entender el desarrollo de la normatividad y conocer los parámetros a tener en cuenta, en temas administrativos, contables y jurídicos. <https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Normativa-Registros-Publicos/Normatividad-Registro-de-Entidades-Sin-Animo-de-Lucro-ESAL>

El Decreto 059 de 1991 es importante porque regula las normas sobre tramites y actuaciones de la personería jurídica de entidades sin animo de lucro (fundaciones, corporaciones y asociaciones) <https://and.gov.co/sites/default/files/2022-05/Decreto-059-de-1991.pdf>

Marco Metodológico

Metodología de la investigación

Esta investigación plantea un enfoque cualitativo debido a que a través de la observación y realización de entrevistas se recolectarán datos no numéricos o estadísticos sino más bien recopilación de experiencias fundamentales para el desarrollo de esta propuesta, la cual hace un énfasis en la educación artística y la gestión cultural; las entrevistas se realizan con un enfoque abierto, King y Horrocks, (2009) citado en (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) “La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta” (p.418) teniendo en cuenta lo anterior las entrevistas no se realizarán de una forma rígida o estructurada sino más bien se harán a través de

una conversación acerca de las experiencias de cada uno de los participantes, que han sido seleccionados por su labor y experiencia en el camino del arte, además de contar con experiencia en el campo de la formalización y cuentan con una personería jurídica para desarrollar su trabajo y gestión cultural.

Las personas identificadas para realizar las entrevistas son del sector de la gestión cultural, musical y artística, quienes serán los pilares fundamentales y fuentes para la recolección de datos.

- Beatriz Camargo, Dramaturga, directora y representante legal de la **Asociación Teatro Itinerante del Sol** (Villa de Leyva, Boyacá)
- Carlos Ovando, Actor, director y representante legal de teatro de la **Corporación Cultural Amero Mararay** (Tunja, Boyacá)
- Ana Milena Gómez Rojas coordinadora programa de becas Colombia, programas solidarios **ITA-CHO** (Bogotá, Cundinamarca)
- Sergio Camargo, Coordinador escuelas de Formación del **Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá**; también director y pedagogo de la **Academia Fortaleza Brass** (Cajicá, Cundinamarca)
- Jesús Antonio Quiñones, Artista, músico, pedagogo y Director de la **Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho**.

Fases de la investigación

Fase 1: Búsqueda de antecedentes, recolección de información y documentación, y estado del arte.

Fase 2. Análisis de requisitos y preparación de documentos para la formalización

Fase 3. Indagar acerca de casos y experiencias de formalización

Fase 4. Realización de entrevistas

Fase 5. Documentar y sistematizar la información y datos recolectados

Fase 6. Generar conclusiones y resultados en base a los datos recolectados y sistematizados

Fase 7. Realizar la búsqueda de homonimia para la validez del posible nombre de la fundación a formalizar.

Fase 8. Generar los estatutos de la fundación cultural y tramitar los diversos documentos para la formalización y constitución.

Tabla 1*Cronograma de actividades*

FECHA	ACTIVIDAD
Febrero 2022	Documentación, búsqueda de información, antecedentes, estado del arte, recolección de material bibliográfico
Marzo 2022	Realización de lecturas y documentación en gestión cultural, formalización de entidad sin ánimo de lucro.
Abril 2022	Formulación de planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos. Visita a la cámara de comercio de Bogotá, sede Zipaquirá para consultar acerca de los procesos de formalización. Búsqueda virtual por la página web: (https://www.ccb.org.co/)
Mayo 2022	Consulta y asesoría Jurídica
Junio 2022	Consulta y asesoría con contador (a) público
Julio 2022	Consulta y asesoría del plan de ordenamiento territorial para permiso de realización de actividad a realizar
Agosto 2022	Revisión de homonimia para registro, razón social.

Septiembre 2022	Creación de tablas de información para gestión de productos culturales en Argentina.
Octubre 2022	Recolección de datos e información importante para procesos de financiación internacional
Noviembre 2022	Recolección de datos e información importante para procesos de financiación internacional. Realización de entrevistas a agentes del sector (Marco Joya, especialista en formulación y gestión de proyectos), documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada.
Diciembre 2022	Realización de entrevistas a agentes del sector, Carlos Ovando Director y representante legal de la corporación cultural Amero Mararay, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Enero 2023	Realización de entrevistas a agentes del sector, Ana Milena Gómez Rojas coordinadora programa de becas Colombia, programas solidarios ITA-CHO, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Febrero 2023	Realización de entrevistas a agentes del sector,

	Sergio Camargo coordinador de las escuelas de formación del instituto municipal de cultura y turismo de Cajicá y Director de la academia Fortaleza Brass, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Marzo 2023	Realización de entrevistas a agentes del sector, Beatriz Camargo directora de la Asociación Ambiental Y Cultural Teatro Itinerante Del Sol y Jesús Antonio Quiñones, Director de la Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada.
Abril 2023	Análisis de datos, cruce de información recolectada, formulación de estatutos, razón social, resultados y conclusiones.
Mayo 2023	Documentos para constitución y lista de chequeo para formalización de fundación cultural.

Fuente: *Elaboración propia*

Desarrollo de la investigación

Se realizaron consultas a agentes del sector cultural durante el año 2022 y 2023 donde se identificó un grupo de personas que permitirá a través de la realización de entrevistas conocer de

primera mano las experiencias, responsabilidades, fortalezas, debilidades, ventajas de formalizar una entidad cultural sin ánimo de lucro y cómo a través de la constitución de esta generaron oportunidades de gestión y de impacto cultural y social en una comunidad específica. así como también se han venido recolectando fuentes de información importantes para aplicar a recursos y convocatorias que brindan la posibilidad de financiamiento a proyectos sociales artísticos y culturales, a través de la sistematización de datos se muestran a continuación las tablas que se han venido desarrollando a lo largo de la investigación, realizando filtros y análisis de cada una de las páginas o links que han venido apareciendo durante el proceso.

Tabla 2

Descripción de actividades

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Documentación, búsqueda de información, antecedentes, estado del arte, recolección de material bibliográfico	Se realizó la respectiva búsqueda de información y recopilación a través de los motores de búsqueda, google académico, repositorios de Universidades y bibliotecas
Realización de lecturas y documentación en gestión cultural, formalización de entidad sin ánimo de lucro.	Se visitó la página de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) donde se encuentran cada uno de los requisitos y pasos que se necesitan para constituir una Fundación, entidad sin ánimo de lucro (ESAL), link de acceso directo al sitio web https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Fundaciones-asociaciones-y-

	corporaciones)
Formulación y redacción del proyecto. Visita a la cámara de comercio de Bogotá, sede Zipaquirá para consultar acerca de los procesos de formalización. Búsqueda virtual por la página web: (https://www.ccb.org.co/)	Se ha documentado y sistematizado la información necesaria para garantizar la formalización de la entidad sin ánimo de lucro, se deben tener algunos aspectos importantes que se relacionan más adelante y también en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá entidad reguladora de la creación de empresas y ESALES en Colombia; en el municipio de Zipaquirá se encuentra una sede física la cual se visitó para recibir información acerca del proceso de constitución.
Consulta y asesoría Jurídica	La Cámara de Comercio de Bogotá brinda consultas gratuitas con profesionales especializados y posibilitan la información, se realizó la solicitud de asesoría en la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Zipaquirá en donde se recolectó la información y documentos necesarios para la constitución de una ESAL.
Consulta y asesoría con contador (a) público	Se realizó la consulta con la profesional en contaduría pública, Jenny Gracia, indicando que las fundaciones son de régimen especial y tienen tratamientos tributarios diferentes al régimen ordinario, se deben tener en cuenta

	<p>aspectos como renovar la matrícula y presentar los respectivos reportes anuales de liquidación, RUT, reportes financieros y demás responsabilidades que se adquieren al formalizar una ESAL.</p>
<p>Consulta y asesoría del plan de ordenamiento territorial para permiso de realización de actividad a realizar</p>	<p>Se consulta el plan de ordenamiento territorial (POT) mecanismo regulador de las actividades que se pueden desarrollar en un territorio específico. La entidad tendrá como sede principal la Calle 4 N 9 -20 barrio santa cruz, Cajicá, Cundinamarca, este domicilio se encuentra ubicado en una zona residencial, comercio tipo 1, en la cual se pueden desempeñar las actividades proyectadas: (Alcaldía Municipal de Cajicá, 2014) Artículo 74. uso dotacional. Corresponde a servicios de primera necesidad y cobertura local que se desarrollan en establecimientos de magnitud reducida y pueden generar en menor escala, tráfico vehicular, congestión eventual de peatones, ruidos, emisiones o efluentes contaminantes, por lo cual, aunque se considera de bajo impacto arquitectónico, urbanístico y ambiental, se deberán prestar en instalaciones adecuadas para mitigar tales impactos. Se trata de actividades que funcionan en locales adaptados o parcialmente adaptados en una edificación residencial u</p>

	<p>ocupando la totalidad del primer piso de la edificación residencial, como también en edificaciones construidas específicamente para dicho uso, siendo por tanto compatibles con el uso residencial.</p> <p>se consideran actividades Dotacionales del grupo 1. las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● servicios culturales: bibliotecas, salones culturales o comunales ● servicios educacionales: sala cunas, guarderías, jardines infantiles y básica primaria, público y privado.
<p>Revisión de homonimia para registro (razón social)</p>	<p>Una de las primeras etapas del proceso de constitución es asignar un nombre (razón social) a la entidad cultural; se realizó la gestión en el motor de búsqueda relacionado en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá: (https://www.rues.org.co/ESAL), esta parte del proceso es muy importante porque permitirá validar el nombre de la entidad a formalizar.</p>
<p>Creación de tablas de información para gestión de productos culturales en Argentina.</p>	<p>Se realizó la indagación y sistematización acerca de diversos escenarios de participación cultural, festivales, encuentros, convocatorias, conciertos, programaciones culturales,</p>

	escenarios, que pueden ser consultados en las tablas de datos recolectada, como herramientas que ayudan a la gestión cultural y circulación internacional de artistas o proyectos artísticos
Recolección de datos e información para procesos de financiación internacional	Se indagó y sistematizó información acerca de agencias de cooperación internacional, apalancamiento de proyectos culturales y sociales con inversión en América Latina, como alternativas de financiación para la gestión de proyectos culturales, educativos y sociales que inciden y generen un impacto positivo en la comunidad y en la región.
Recolección de datos e información para procesos de financiación internacional	Se indagó y sistematizó información acerca de agencias de cooperación internacional, apalancamiento de proyectos culturales y sociales con inversión en América Latina, como alternativas de financiación para la gestión de proyectos culturales, educativos y sociales que inciden y generen un impacto positivo en la comunidad y en la región.
Realización de entrevistas	Marco Joya especialista en formulación y gestión de proyectos culturales, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Realización de entrevistas	Carlos Ovando Director y representante legal

	de la Corporación Cultural Amero Mararay, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Realización de entrevistas	Ana Milena Gómez Rojas coordinadora programa de becas Colombia, programas solidarios ITA-CHO, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Realización de entrevistas	Sergio Camargo coordinador de las escuelas de formación del instituto municipal de cultura y turismo de Cajicá y director de la Academia Fortaleza Brass, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada
Realización de entrevistas	Beatriz Camargo, directora de la Asociación Ambiental Y Cultural Teatro Itinerante del Sol, documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada.
Realización de entrevistas	Jesús Antonio Quiñones, director de la Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho. Documentación del proceso, análisis y transcripción de información suministrada.

Análisis de datos, cruce de información recolectada, formulación de estatutos, razón social, resultados y conclusiones.	A través de un proceso de transcripción de entrevista y codificación de la información se utilizó la herramienta Atlas. Ti, con la cual se analizó la información para generar los respectivos resultados (tablas de datos para financiación cultural, realización de estatutos de la fundación y conclusiones.
Documentos para constitución y lista de chequeo para formalización de fundación cultural. Conclusiones.	Creación de estatutos, documentos administrativos, se realizaron las respectivas conclusiones de acuerdo al plan de trabajo establecido para esta investigación

Fuente: *Elaboración propia*

Entrevistas a agentes del sector artístico y cultural.

Formato de entrevista

Las entrevistas se realizaron con un enfoque abierto, donde a través de una charla se recolectaron los datos con cada uno de los participantes, partiendo de preguntas como:

1. ¿Por qué razón se formalizaron?
2. ¿En qué año se formalizaron?
3. ¿Cómo se llama la organización?
4. ¿Qué figura jurídica tiene la organización?
5. ¿Cómo ha sido la experiencia de contar con una organización legalmente constituida?
6. ¿Han tenido alguna experiencia significativa en la formulación de proyectos?
7. ¿Aconsejan a los jóvenes artistas formalizarse legalmente o que se asocien a una organización ya constituida?

8. ¿Han podido ser beneficiarios de alguna convocatoria de financiación de recursos?

Análisis y Resultados

Análisis de Datos

Además de ser la fuente de recolección de datos, también realicé un ejercicio atento de escucha y transcripción de cada una de las entrevistas realizadas, luego se organizó el material, generando citas de cada una de las entrevistas y a su vez estas fueron organizadas en categorías construidas a través de un proceso de triangulación entre las voces de los entrevistados, la teoría previamente consultada y el investigador; fueron extraídas de manera inductiva y se utilizó la herramienta *atlas. ti* como herramienta de apoyo, como afirma (Hernandez, Fernandez, Batista 2006) “es una herramienta frecuentemente utilizada para analizar los datos en un proceso cualitativo” (p.581), en este primer paso de análisis se generaron cuatro categorías principales: Gestión cultural, formalización de una organización cultural, formulación de proyectos, financiación de proyectos culturales y una subcategoría, Entidad sin ánimo de Lucro. Sin embargo, se procedió a realizar un re categorización de la información para confirmar y descartar algún posible error, para esta segunda etapa del proceso de análisis se confirma la configuración de la red semántica resultante, obteniendo de nuevo cuatro categorías principales: Gestión cultural, Formalización de una organización cultural, Formulación de proyectos, Financiación de proyectos y tres subcategorías: Entidad sin ánimo de lucro, equipo de trabajo y espacio físico (sede).

Se codifican los entrevistados de la siguiente manera:

E1: Carlos Ovando

E2: Sergio Camargo

E3: Milena Gómez

E4: Beatriz Camargo

E5: Jesús Quiñones

Tabla 3

Análisis de entrevistas, categorías.

Categoría entrevistado	Formalización	Formulación	Financiación
E1	“En los estatutos colocamos mucho el trabajo con las comunidades campesinas, el trabajo con comunidades populares, también la creación, la divulgación y promoción de las artes escénicas.” “como estaba dentro de la función de los estatutos pudimos ejecutarlo”	“nosotros estamos pasando convocatorias todo el tiempo ahora con la corporación porque se presta. “El propósito es gestionar todos estos recursos con los proyectos que tenemos con la comunidad”	“hemos ganado una convocatoria y hemos tenido unos contratos muy bacanos, por ejemplo, el año pasado estuvimos con el plan de lectura y escritura del municipio de Tunja” “para lograr digamos crear contenidos y generar recursos”
E2	“no podía certificar talleres entonces al entrar a dejar la academia como academia de cámara de comercio Entonces yo	“luego pues comencé a dar clases en casa y la acogida Fue bastante “en este momento soy yo como el conferencista el que se	“En este caso el que dictaba las clases era yo y ya comencé a tener la posibilidad de hacer talleres no solamente acá sino también hice talleres

	<p>tenía derecho de o sea yo podía certificar unas horas específicas o sea dar talleres Digamos como una educación informal.</p> <p>“Entonces esta cámara y Comercio en ese momento pues me dé el aval de certificar”</p>	<p>mueve y hago pues talleres y los talleres son dirigidos a directores”</p>	<p>en Medellín, en Antioquia con la gobernación del Quindío también”</p>
E3	<p>“Siempre que quieras acceder a recursos de cooperación tienes que tener una organización”</p> <p>“siempre que quieras cooperación de financiación local de fondos necesitas una organización, siempre tiene que estar constituida legalmente. ¿Por qué? Porque eso blinda muchas cosas”</p> <p>“lo que hace es que te blinda en temas administrativos.”</p>	<p>“Hay una página que lo que hace es mapear todas las convocatorias que existen”</p> <p>“el proceso de paz, cátedras de paz y todo como el tema de arte Paz cultura que esa me parece que también es una línea de financiación siempre tener ligado cultura con Paz, porque digamos en Colombia con todo el contexto que tenemos, sí abre mucho las puertas tener vinculado arte y paz, música arte y paz”</p>	<p>“el gobierno tiene una agencia de cooperación vinculada y estos impuestos llegan a esta agencia y esto es entregado a países mal denominados en desarrollo dentro de los que está Colombia y algunos países de Latinoamérica.”</p> <p>“También hay cooperaciones técnicas que son más de apoyo técnico o sea de servicios, que pueda venir una persona, un cooperante, un voluntario o apoyo específico en temas claves que necesita la organización y voluntariado acciones que se hacen esto en temas de cooperación.”</p> <p>“están los recursos locales de fondos que son formas alternativas de buscar fondos pero desde actores que son cercanos, en las regiones,</p>

			departamentos, sector público, donantes particulares, fundaciones, responsabilidad social, empresarial, empresas como éxito, bancos, todo esto que no se ha explorado mucho en Colombia”
E4	<p>“En ese momento lo que funcionaba era Colcultura y a partir de 1983 nos dimos cuenta que todos esos proyectos exigían tener personería jurídica y entonces por eso sacamos esa personería jurídica”</p> <p>“El tener la Cámara de Comercio nos ha servido para hacer todos nuestros proyectos y presentarlos al ministerio de Cultura.”</p> <p>“El Ministerio nos ha apoyado, pues creo gracias a tener todos nuestros documentos al día.”</p>	<p>“Empezamos a investigar las culturas del mundo y a proponer una escuela de investigación dentro del teatro para investigar las mitologías del mundo y que tienen que ver con la tierra, desde un primer momento nos dedicamos hacer proyectos”</p> <p>“comenzamos hacer cada año proyectos de creación, lo cual obviamente siempre requería una investigación en todos los campos de lo que es la biodiversidad y tratamos de hacer obras que estuvieran vinculadas al medio ambiente”</p>	<p>“También nos ha apoyado Iberescena, varias veces con proyectos ya a nivel más internacional.”</p> <p>“con apoyos del ministerio de cultura, y de la gobernación y de la alcaldía.”</p>
E5	<p>“nosotros pudimos a través de la personería jurídica acceder a estímulos en el Ministerio de cultura, a lo que se llama como artistas itinerantes,</p>	<p>“lo que nosotros desarrollamos y pues estamos en capacidad de presentarle a cualquier institución desde el preescolar hasta el once, un plan</p>	<p>“la experiencia nos llegó a permitir entender posteriormente es de que se necesita para todo proyecto, se necesita tener un socio económico, una entidad</p>

	<p>entonces nos presentamos y pudimos hacer una presentación internacional”</p>	<p>de trabajo en los que se desarrollan aspectos de la cultura popular e instrumentos populares.”</p>	<p>que le permita hacer los convenios para hacer presentaciones, los convenios para fabricar un disco, los convenios para publicar una revista, los convenios para desarrollar talleres, esos que tienen un costo, esos costos no son fáciles de sufragar.”</p> <p>“La segunda salida internacional fue al festival del Caribe en la Habana Cuba por convocatoria y el Ministerio nos aportó una suma.”</p>
--	---	---	---

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 4

Análisis de entrevistas, Subcategorías.

Subcategoría Entrevistado	Entidad sin ánimo de lucro	Equipo de Trabajo	Espacio físico (sede)
E1	<p>“con la corporación porque se presta, hay más posibilidades, ahorita estamos concursando para lo de la de concertación del ministerio “entonces ya miran las corporaciones porque a las corporaciones son las que les giren los recursos” “Como corporación usted puede participar en todas las convocatorias y entonces nos ha ido bien.”</p>	<p>“a nosotros nos tocó pagar una multa por no pasar la declaración de renta”</p>	<p>“con la corporación ya es como si fuera una unión vital: espacio corporación.”</p>
E2	<p>No registra</p>	<p>“a futuro simplemente coloco trabajadores y ya se arma una minuta administrativa para ello.</p>	<p>“Para formalizarla digamos que no es tan profundo el asunto, pero si hay una información básica digamos en el sitio donde está ubicada lo que hay o sea digamos qué es lo que uno tiene por ejemplo yo tengo un instrumental,”</p>

E3	“para captar recursos o hacer recaudación, si vamos a cooperación o a recaudación con fondos locales la fundación o las organizaciones sociales será la mejor forma porque no tiene ánimo de lucro”	“Muchas veces las organizaciones se quemaron si no cuentan con el equipo suficiente que va a estar a cargo de formulación de proyectos, seguimiento, a veces resulta difícil que los artistas se hagan cargo de todo, la gestión, administración, contabilidad”	No registra
E4	“nos dimos cuenta que todos esos proyectos exigían tener personería jurídica y entonces por eso sacamos esa personería jurídica”	“El Teatro Itinerante del Sol, se funda en 1982 junto con Bernardo Rey, Rosario Uribe, Boris el profesor de la Escuela Nacional de Arte Dramático, Boris Esguerra.	“la Cámara de Comercio la sacamos ya en 1994 cuando ya la sede del Teatro Itinerante del Sol, paso a ser en el Valle de Zaquenzipa, en Villa de Leyva”

<p>E5</p>		<p>“eso necesita una administración primero oficina con todas las tecnologías, computadores, etcétera, etcétera, una asistencia administrativa que esté de tiempo completo ayudando a formular proyectos a enviarlos, una persona que tiene que firmar que los proyectos vayan que se llama un contador, una persona que recibe que revise eso y tenga la posibilidad de corregir si hay algún error, alguna cosa y se llama un contador, otro que se llama un revisor fiscal o sea que eso de la administración requiere un equipo capacitado, profesional”</p>	<p>“una serie de gastos de administración, como por ejemplo pagar arriendo”</p>
------------------	--	--	---

Fuente: *Elaboración propia*

Categorías principales:

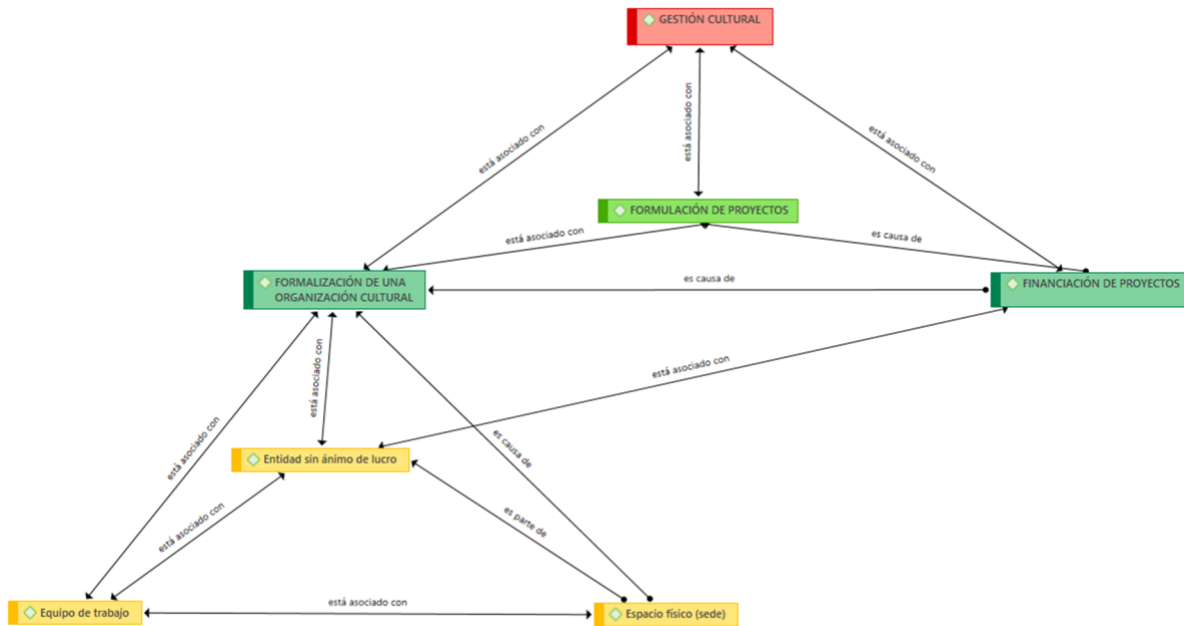
1. Formalización de una organización cultural
2. Formulación de proyectos
3. Financiación de proyectos

Subcategorías:

1. Entidad sin ánimo de lucro
2. Equipo de trabajo
3. Espacio físico (sede)

Figura 4

Red semántica categorías y subcategorías

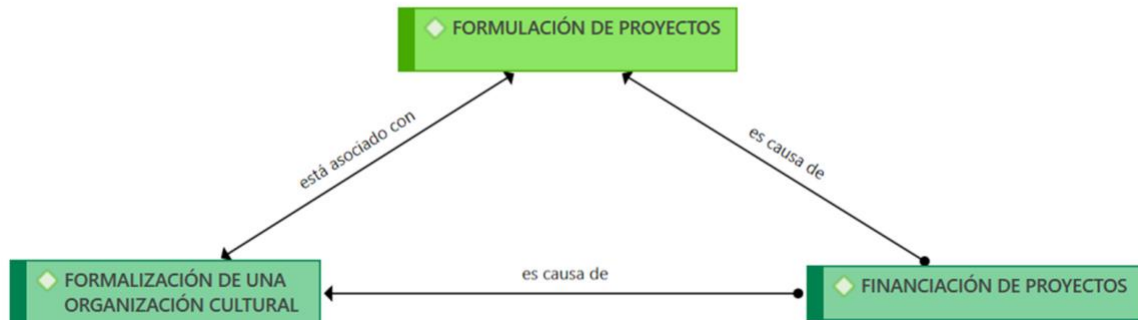


Fuente: *Elaboración propia*

La gestión cultural se relaciona con tres categorías principales: formalización de una organización cultural, formulación de proyectos y financiación de proyectos, las cuales se relacionan de forma jerárquica teniendo como categoría principal y central, la formulación de proyectos la cual es la actividad fundamental para el desarrollo de la gestión cultural, como consecuencia de ella se obtiene la financiación de proyectos y en paralelo se encuentra el proceso de una organización cultural la cual contiene tres subcategorías que se relacionan en consecuencia: entidad sin ánimo de lucro, equipo de trabajo y un espacio físico que permita el desarrollo de las actividades planteadas.

Figura 5

Red semántica categorías



Fuente: *Elaboración propia*

La formulación de proyectos es la principal herramienta utilizada en la gestión cultural y está asociada a la formalización de una organización cultural causando la financiación de proyectos culturales.

Categorías principales:

Gestión cultural: La gestión cultural es una herramienta que permite integrar estrategias para lograr metas en el ámbito artístico y de la cultura principalmente, se relaciona directamente en esta investigación con el desarrollo de tres momentos fundamentales:

formalización de una organización cultural, la formulación de proyectos y la financiación de los proyectos. Son las acciones que realizan los artistas, promotores de eventos, formuladores de proyectos, canales de comunicación, investigadores, artistas escénicos, productores, dramaturgos

y demás agentes del sector en su quehacer diario, promueven, divulgan, proponen, formulan y ejecutan.

Formalización de una Organización Cultural: Es un proceso que consiste en seguir una serie de pasos para registrarse ante la Cámara de Comercio de Bogotá, organismo que legisla y avala la existencia formal de una organización en Colombia, en este caso cultural, permitiendo generar posibilidades de desarrollo en el ámbito social y artístico, generar propuestas de trabajo, formular proyectos que generen un impacto cultural en un territorio determinado y contribuyan al fortalecimiento de procesos, se plantea esta figura jurídica especialmente en el ámbito cultural debido a que se evidencia que existen formas de recaudación de fondos para estas formas de organización.

Formulación de proyectos: Tal vez es el paso más importante dentro de la ruta que se plantea, es un momento fundamental en la gestión de recursos, debido a que es el que genera el sustento y el soporte para lograr la financiación de los proyectos planteados, generalmente programas que contribuyan a generar impacto positivo en una comunidad.

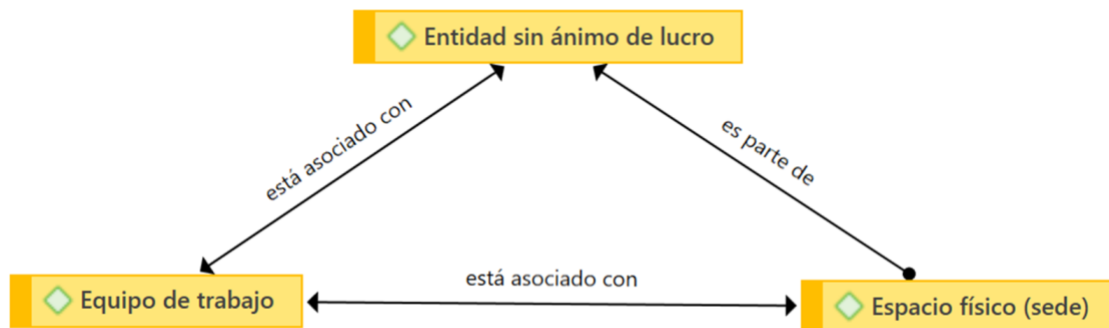
Tener en cuenta el contexto es muy importante para la formulación de proyectos, se sugiere realizar propuestas transversales, música y educación, musicoterapia, música y bienestar, música y tecnología, contemplar la música y el arte como un medio y no solamente como un fin, el arte como una herramienta fundamental para la sociedad.

Financiación de proyectos culturales: los proyectos que se generan serán el soporte para aplicar a las fuentes de financiación que existen, cooperación internacional, donaciones,

responsabilidad social empresarial, convocatorias locales, translocales, presentar propuestas a instituciones, alcaldías, fondos locales o regionales.

Figura 6

Red semántica subcategorías



Fuente: *Elaboración propia*

La entidad sin ánimo de lucro es causa de la formalización de una organización cultural, se relaciona con un equipo de trabajo y debe contar con un espacio físico que permitirá el desarrollo de sus propósitos.

En base a la información recolectada a través de la revisión de antecedentes y la realización de entrevistas se podrá deducir las siguientes definiciones en palabras del investigador:

Entidad sin ánimo de Lucro: Es una forma de organización jurídica que cuenta con una legislación y normatividad especial, la cual está constituida por un propósito de bien común en el ámbito social, educativo y cultural, cuenta con un régimen especial el cual permite la

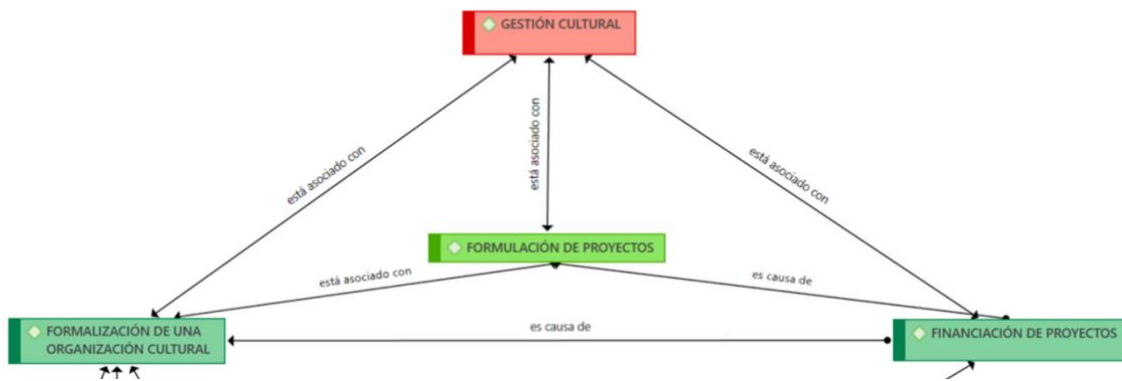
participación en convocatorias del sector público y privado destinadas exclusivamente a este tipo de entidades a nivel local y translocal.

Equipo de trabajo: Es indispensable contar con un equipo profesional que se encargue de las funciones de los departamentos que exige la formalización de una organización cultural, el equipo administrativo, contable, financiero, creativo y demás a que haya lugar.

Espacio físico: Es muy importante el domicilio de la entidad a registrar debido a que será un factor determinante para el desarrollo de las actividades, se deben tener aspectos importantes tales como legislación territorial, impacto en la comunidad, proyectos a desarrollar con la comunidad, resoluciones decretos e incentivos territoriales, además de funcionar como espacio de trabajo, tanto creativo como administrativo para llevar a cabo de la mejor manera el propósito de sus lineamientos

Figura 7

Red semántica gestión cultural y categorías principales



Fuente: *Elaboración propia*

Gestión cultural es el conjunto de acciones estratégicas que se llevan a cabo para lograr una meta o propósito específico; se relacionan con un equipo y espacio de trabajo los cuales

permiten formular, redactar, comunicar, contactar, presentar, exponer, leer, indagar, investigar, relacionar, organizar, solucionar, concertar, analizar, proyectar, liderar, proponer, entre otras.

Resultados

De acuerdo a la información obtenida se generan los siguientes resultados:

1. Tablas de recolección de datos de entidades de financiación cultural local y translocal.
2. Nombre de la organización cultural: Fundación cultural TEOSINTE
3. Estatutos y lineamientos de la fundación cultural TEOSINTE.

A continuación, se relacionan las tablas de datos obtenidos en la recolección de información y documentación bibliográfica, voces de los entrevistados y en el ejercicio de preguntar y observar constantemente diversas experiencias significativas durante el proceso investigativo:

Tabla 5

Recolección de datos, entidades de financiación y apoyos económicos (Municipal)

NOMBRE	LUGAR	LINK DE ACCESO
Capital Semilla	Cajicá	https://cajica.gov.co/secretaria-de-desarrollo-economico/
Es un estímulo económico para los emprendimientos del municipio de Cajicá, otorgado por la oficina de desarrollo económico del municipio.		
Estímulos municipales CAJICARTE	Cajicá	https://www.culturacajica.gov.co/
Es un programa de incentivos económicos que oferta el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá a través de una resolución anual que valida su ejecución. (Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, 2022) “Fomentar las expresiones artísticas y culturales mediante una convocatoria pública anual para la asignación y entrega de estímulos a los artistas, creadores, gestores, grupos constituidos y organizaciones culturales en el Municipio de Cajicá”.		
Festival de artistas independientes Cajicá.	Cajicá	https://www.culturacajica.gov.co/iii-festival-de-artistas-independientes/
Convocatorias Culturales y Artísticas	Cajicá	https://www.culturacajica.gov.co/

Incentivos económicos a través de convocatorias específicas para participar en festivales, conciertos, concursos, actividades institucionalizadas por decreto municipal y demás que surjan a través de esta entidad, que se realizan anualmente en el municipio, como por ejemplo, festival de Tunas, Concurso Nacional de Duetos, Festival Fortaleza Rock, entre otros que surjan según disposición de la dirección general.

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 6

Recolección de datos, entidades de financiación y apoyos económicos (Nacional)

NOMBRE	LUGAR	LINK DE ACCESO
Programa Nacional De Concertación	Colombia	https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/mincultura-fortalece-la-convocatoria-para-el-a%C3%B1o-2023-del-programa-nacional-de-concertacion-cultural.aspx
(Ministerio de Cultura, 2022) El Ministerio de Cultura abrió una de sus convocatorias más antiguas, se trata de la edición del Programa Nacional de Concertación para el año 2023, que busca apoyar y hacer visibles proyectos e iniciativas que amplíen la noción de la creación cultural y dignifiquen las voces, memorias, prácticas, saberes, oficios y lenguajes que dan vida a la cultura en nuestro país		
Minciencias	Bogotá	https://minciencias.gov.co/
(Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, s.f.) Minciencias es el organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del sistema Nacional de Ciencia, tecnología e innovación		

<p>(SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes de desarrollo, de acuerdo a la ley de su creación.</p>		
Fundación Sura	Colombia	https://postulaciones.fundacionsura.com/
<p>(Sura, 2023) Apoyamos y acompañamos el desarrollo de iniciativas sociales que contribuyen a la transformación de comunidades en América Latina.</p>		
Programa Nacional De Estímulos	Colombia	https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/mincultura-fortalece-la-convocatoria-para-el-a%C3%B1o-2023-del-programa-nacional-de-concertacion-cultural.asp
<p>(Ministerio de Cultura, 2023) El Programa Nacional de Estímulos nació con el Ministerio de Cultura en el año 1997, con el fin de ampliar la oferta de convocatorias y de articular los programas de becas y premios que existían en el sector. Desde su puesta en marcha, el Programa ha reconocido la creación, los procesos de investigación, formación y circulación en los campos de la cultura, el patrimonio cultural y las artes como pilares del desarrollo cultural de la nación.</p>		
CO CREA	Colombia	https://cocrea.com.co/
<p>La Convocatoria Co Crea 2023 "Cultura Viva", (CO CREA, 2023) tiene como propósito seleccionar proyectos en los campos artísticos, culturales y del patrimonio que contribuyan a: promover el ejercicio de los derechos culturales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el Ministerio de Cultura para que estos sean susceptibles de recibir inversiones o donaciones, y otorguen a sus aportantes el derecho a un incentivo de deducción sobre el impuesto de renta del 165% del valor aportado, según lo previsto en el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019, modificado por la Ley 2277 de 2022</p>		
Fondo De Estímulos Solidarios Itacho	Bogotá Colombia	http://itacho.org/

(ITA-CHO, s.f.) La Corporación Podion y la Fundación Podion en el año 2015 acordaron establecer un consorcio que denominaron “Programas Solidarios Ita-Cho”, que tuvo vida jurídica en mayo 2016. El nombre que le dieron llama en primer lugar a la solidaridad que debe estar en el corazón de este programa y el apellido lo tomaron de la palabra muisca Ita-Cho, que significa “hacer las cosas bien”. Es una organización no gubernamental cuyo objetivo es promover, acompañar y cualificar procesos de desarrollo participativo y sostenible, tanto de ONG, y comunidades articuladas a dinámicas sociales y políticas que inciden significativamente en la promoción, defensa y exigibilidad de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales desde la perspectiva de una alternativa de desarrollo y de construcción de paz para la dignificación de la vida.

Corporación Podion	Bogotá	https://podion.org/es/inicio
---------------------------	--------	---

(Corporación Podion, 2015) Podion es una organización no gubernamental colombiana sin ánimo de lucro que toma su nombre de la palabra griega que significa “punto de apoyo”. En agosto de 1990 se formalizó su creación con el propósito de promover, acompañar y cualificar procesos de desarrollo participativo y sostenible, tanto de ONG, instituciones eclesiásticas como de comunidades y organizaciones sociales de base. En cumplimiento de este objetivo, ofrece servicios de capacitación, asesoría y consultoría que contribuyan a la dinamización de procesos de desarrollo local y regional. También promueve acciones que ayuden a la sistematización de experiencias, a la promoción de intercambios y a la coordinación de esfuerzos y estrategias locales y regionales, enfatizando el análisis y reflexión sobre el desarrollo y la convivencia pacífica a partir de la defensa y; respeto por los derechos humanos.

Fondo emprender	Sena - Bogotá	https://www.fondoemprender.com/SitePages/Home.aspx
------------------------	---------------	---

IDECUT	Cundinamarca	Instituto Departamental de Cultura Y Turismo de Cundinamarca (IDECUT)
---------------	--------------	---

Instituto departamental de Cultura y turismo de Cundinamarca, oferta convocatorias Culturales e incentivos económicos culturales periódicamente

Fundación Bolívar	Bogotá	https://www.fundacionbolivardavivienda.org/
<p>(Fundación Bolívar Davivienda, 2021) Somos el brazo social del Grupo Empresarial Bolívar, con más de 75 años de trayectoria, construyendo confianza y una sólida reputación en diversos sectores del mercado colombiano.</p> <p>Desde el año 2009, dedicamos esfuerzos a las transformaciones estructurales, sostenibles y de impacto en la sociedad, nuestro propósito es desarrollar talento para construir país.</p>		
Fundación Nelly Ramírez Moreno Y Jhon Ramírez Moreno	Bogotá	https://www.ramirezmoreno.org/projects
<p>(Ramírez Moreno, s.f.) Somos dos entidades sin ánimo de lucro de segundo nivel, que proveen recursos a organizaciones comprometidas con proyectos que promuevan el acceso a la cultura a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos y el bienestar de adultos mayores de las clases menos favorecidas.</p> <p>Mediante el apoyo a necesidades básicas, el fortalecimiento de la gestión institucional y la financiación de programas estratégicos e innovadores, las Fundaciones Ramírez Moreno pretenden mejorar la calidad de la vida del adulto mayor desprotegido y promocionar el acceso a la educación, la cultura y las bellas artes mejorando la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes en situación vulnerable.</p>		

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 7

Recolección de datos, entidades de financiación y apoyos económicos (Internacional)

NOMBRE	LUGAR	LINK DE ACCESO
Misereor	Alemania	https://www.misereor.org/es/cooperacion-y-servicios

([misereorg Gemeinsohm Global Gerechth, s.f.](#)) es la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo. Desde hace 50 años MISEREOR lucha comprometidamente contra la pobreza en África, Asia, Oceanía y América Latina. Su ayuda se dirige a todas las personas necesitadas, sin distinción de religión, pertenencia étnica, color o sexo.

“Cientos de millones de personas en todo el mundo no saben leer ni escribir. Fomentamos la asistencia de los niños a la escuela y financiamos la formación profesional de los jóvenes”

Pan Para El Mundo

Alemania

<https://www.brot-fuer-die-welt.de/es/pan-para-el-mundo/>

(Brot für die Welt , 2023) Brot für die Welt (Pan para el Mundo) es la obra de ayuda de las Iglesias Evangélicas Regionales y Libres de Alemania que actúa a nivel mundial. Nuestro objetivo es un mundo sin hambre, pobreza e injusticia, en el que todos los seres humanos tengan la oportunidad de vivir con dignidad.

Desde 1959, Brot für die Welt aboga por la superación del hambre, la pobreza y la injusticia. En forma sostenible, confiable y eficaz.

Mantenemos actividades en más de 85 países en todo el mundo. Ayudamos a todas las personas pobres y desfavorecidas, independientemente de su origen, edad o religión.

Financiamos nuestro trabajo con donaciones, fondos estatales y eclesiásticos. Administramos los fondos que se nos confían de forma cuidadosa y transparente.

Somos parte de una red internacional. Solo así, a través del intercambio y la cooperación con otros, podemos lograr nuestros objetivos.

Fundación Avina

Suiza

<https://www.avina.net/programas/>

(Fundación Avina, s.f.) Fundación Avina es una organización global que impulsa cambios de raíz (sistémicos) a gran escala. Nacida en el Sur Global, Fundación Avina impacta a través de procesos colaborativos, a favor de la dignidad humana y el cuidado del planeta.

Fundes

Suiza

<https://fundes.org>

(Fundes Latinoamerica, s.f.) OUR SOUL PURPOSE

Small businesses from the traditional economy can change the world. At FUNDES, we develop new kinds of **strategies, programs, and sustainable ventures** to address inequalities at scale in Latin America.

Our work empowers, digitizes, and develops small businesses so they can unlock their potential of changemakers.

Viva Trust

Suiza

<http://www.vivatrust.com/>

(Viva Trust, s.f.) Una de sus firmes creencias era que el desarrollo económico no tenía por qué estar en conflicto con la conservación de la naturaleza, y en 1994 creó la [Fundación Avina](#) para fortalecer las iniciativas de los líderes sociales y empresariales que buscan crear formas más sostenibles de desarrollo en América Latina

Hivos

Holanda

<https://america-latina.hivos.org/>

(Hivos People Unlimited, s.f.) Hivos fue fundado en 1968, inspirado en los valores humanistas. Nuestros fundadores tenían la convicción de que el trabajo de desarrollo debía ser secular, ya que la verdadera cooperación presupone el respeto a las diferentes creencias. En nuestro primer folleto, nuestros fundadores escribieron que «los cambios necesarios deben surgir de las propias comunidades, de las personas en la base de la sociedad». Estas convicciones aún se reflejan en nuestro trabajo.

Unesco

Mundial (Sede Principal: Paris, Francia)

<https://es.unesco.org/creativity/news/unesco-financia-seis-nuevos-proyectos-para-apoyar>

(UNESCO, s.f.) hace uso de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información para fomentar el entendimiento mutuo y el respeto por nuestro planeta. Trabajamos para fortalecer la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Reunimos a las personas en torno a la convicción de nuestra humanidad compartida.

Fundación Interamericana	Estados Unidos de América	https://www.iaf.gov/es/
<p>(Inter-American Foundation, s.f.) La Fundación Interamericana, organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.</p>		
USAID	Estados Unidos de América	https://www.usaid.gov/es/colombia
<p>(USAID FROM THE AMERICNA PEOPLE, s.f.) El gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), apoya los esfuerzos de los colombianos para: 1) promover la prosperidad económica a través de la economía lícita, especialmente en el sector agrícola; 2) mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, incluidos afrocolombianos e indígenas; 3) promover el respeto por los derechos humanos y la justicia; y 4) enfrentar las amenazas naturales generadas por el cambio climático y proteger los ecosistemas y la biodiversidad existentes en Colombia.</p>		
Fundación Sura	Colombia Chile México	https://postulaciones.fundacionsura.com/
<p>(Sura, 2023) Apoyamos y acompañamos el desarrollo de iniciativas sociales que contribuyen a la transformación de comunidades en América Latina.</p>		
Groovlist	Iberoamérica	https://groovelist.co/
<p>(Groovelist, s.f.) Agilizamos la contratación musical de principio a fin. Consigue artistas y canciones únicas que cumplan tus necesidades y presupuesto de tus proyectos o eventos. Para ello, te facilitamos un sistema para encontrarlos, contratarlos y pagarles fácilmente.</p>		
IBERESCENA	Iberoamérica	http://www.iberescena.org/

(IBERESCENA, 2018) La misión del Programa IBERESCENA es promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030.

IBERMÚSICAS	Iberoamérica	https://www.bermusicas.org/
<p>(IBERMÚSICAS, 2021) Ibermúsicas es un Programa multilateral de cooperación internacional dedicado exclusivamente a las artes musicales que fomenta la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimula la formación de nuevos públicos en la región y amplía el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector.</p>		

Fuente: *Elaboración propia*

Los siguientes datos fueron recolectados a través de entrevistas, preguntas y charlas en primera persona y visitas en el año 2022, a teatros, centros culturales, asociaciones civiles, escenarios culturales y universidades que abren convocatorias para la participación de artistas para presentar sus creaciones, obras, conciertos, talleres, entre otros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde también pueden aplicar artistas internacionales.

Tabla 8

Recolección de datos, entidades de financiación y apoyos económicos (Internacional, Argentina)

NOMBRE	LUGAR	LINK DE ACCESO
Mecenazgo	Argentina	https://www.buenosaires.gob.ar/mecenazgo
INAMU	Argentina	https://inamu.musica.ar/

Centro Cultural Recoleta	Buenos Aires, Argentina	http://www.centroculturalrecoleta.org/
Tecnópolis	Buenos Aires, Argentina	https://www.tecnopolis.gob.ar/
Centro Cultural San Martín	Buenos Aires, Argentina	http://elculturalsanmartin.ar/
J.J. Circuito Cultural	Buenos Aires, Argentina	https://www.instagram.com/p/Ch-qibutZL/?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Centro Cultural Musicleta	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/ccmusicleta?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Teatro Colón	Buenos Aires, Argentina	http://teatrocolon.org.ar/es
Teatro Flores	Buenos Aires, Argentina	https://www.teatroflores.com/cartelera.php
Centro Cultural Kirchner	Buenos Aires, Argentina	https://www.cck.gob.ar/agenda/
Centro Cultural Ladrán Sancho	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/ladran.sancho_ok?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Sala De Eventos La Trastienda	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/latrastiendaoficial?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Centro Cultural Moran	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/culturalmoran?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Centro Cultural Vuela El Pez	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/vuelaelpez?igshid=YmMyMTA2M2Y=

Instituto Cultural Gobierno De Buenos Aires, Feria De La Música	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/laferiadelamusica?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Teatro Gran Pilar	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/teatrogranpilar?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Teatro San Martín	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/elsanmartinctba?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Centro Cultural La Quince	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/laquincecultural?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Centro Cultural De La Memoria Haroldo Conti	Buenos Aires, Argentina	http://conti.derhuman.jus.gov.ar/
Espacio De Espectáculos Y Experimentación	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/623area?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Impulso Cultural, Plataforma De Incentivos Culturales	Buenos Aires, Argentina	https://linktr.ee/ImpulsoCultural
Festival Universitario De Cultura Y Arte De La Untref	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/festivalenlaces?igshid=YmMyMTA2M2Y=
CLUB CULTURAL BRANDON (Sociedad Civil)	BUENOS AIRES, ARGENTINA	https://brandon.org.ar/ver/?fbclid=PAAaZRXMh_zdLeLUT8_s39H6Ssv18GuaJk120Opor8SVajHzNfbhGxrUAG0
La Catedral Del Tango (Sociedad Civil)	Buenos Aires, Argentina	https://instagram.com/lacatedralclub?igshid=YmMyMTA2M2Y=

CLUB ATLÉTICO FERNÁNDEZ FIERRO CAFF (Sociedad Civil Cooperativa De Trabajo Asociado)	BUENOS AIRES, ARGENTINA	https://instagram.com/clubatleticofernandezfierro?igshid=YmMyMTA2M2Y=
Universidad Nacional De Quilmes Fimm (Festival Internacional De Muchas Músicas)	Quilmes, Argentina	http://www.unq.edu.ar/

Fuente: *Elaboración propia*

Durante el trabajo investigativo se han encontrado links de información importante para la gestión cultural debido a que permiten la filtración de convocatorias activas y permite a los emprendimientos identificar oportunidades de participación.

Tabla 9

Buscadores de convocatorias a nivel internacional

NOMBRE	LUGAR	LINK DE ACCESO
Recursos Culturales	Internacional	https://www.rekursosculturales.com/secciones/fondos-subsidios-apoyo/
Innpactia	Internacional	https://www.innpactia.com/organizaciones

Fuente: *Elaboración propia*

Lineamientos de la fundación cultural.

Para la formalización de una entidad sin ánimo de lucro es necesario generar documentos indispensables para su constitución ante la cámara de comercio de Bogotá; los estatutos son los lineamientos y propósitos principales que rigen su funcionamiento y organización.

Estatutos fundación cultural Teosinte, Documento anexo.

En desarrollo de los fines enunciados, La fundación cultural Teosinte ejecutará sus actividades de representación, investigación, pedagogía, creación, y difusión a nivel artístico, sociocultural y ambiental, a través de todo el país y del mundo, rescatando y dando a conocer con sus diversas actividades los valores de las diversidades culturales y ambientales que existen y caracterizan a cada pueblo de Colombia y del mundo; propendiendo, así, por la conciencia de una verdadera biodiversidad no sólo natural sino cultural en el planeta.

Conclusiones

La gestión cultural en la música permite desarrollar industrias culturales y creativas en diferentes ámbitos que generan una transformación, es una herramienta que facilita procesos de aprendizaje en ámbitos laborales y académicos, transformando y entrelazando diferentes medios de producción, y ejecución; la forma correcta de gestionar la cultura permite diseñar y crear espacios propicios para el desarrollo de proyectos sociales, educativos y artísticos.

La formalización de una organización cultural conlleva una serie de pasos administrativos que se encuentran regulados por la cámara de comercio de Bogotá, entidad

encargada del registro y seguimiento de las entidades, este proceso hace parte de la gestión cultural la cual se plantea como un camino de tres momentos, “la ruta de las tres Efes”:

Formalización, formulación y financiación.

1 Formalización de una Organización cultural, si y solo sí, se cuenta con un grupo de trabajo multidisciplinar capaz de organizar, administrar, formular y ejecutar los proyectos, a su vez asumir las responsabilidades que conllevan el constituirse como una figura jurídica, de lo contrario es recomendable vincularse o aliarse a una entidad previamente establecida. Se recomienda establecerse y constituirse como una (ESAL) entidad sin ánimo de lucro, debido a que para temas de cultura permite la participación de recursos públicos y privados ampliando la posibilidad de desarrollo de sus propósitos fundamentales. También se evidencia la facultad de generar convenios con universidades y generar certificaciones avaladas por el ministerio de educación o en otras instancias convertirse en un institución de educación superior propiamente. Esta figura jurídica además permite recibir donaciones de otras entidades o particulares para el desarrollo de su objeto social, a su vez existen convocatorias y recursos exclusivos para este tipo de entidades generando una amplia posibilidad de recaudación de fondos.

Es importante aclarar que una entidad sin ánimo de lucro no significa que no se podrá generar un valor a su trabajo, si no por el contrario, busca la repartición de recursos públicos y privados, a través de actividades y acciones que tienen un impacto social y cultural, pero su fin principal no es la riqueza de sus socios si no más bien la distribución de recursos económicos para llevar a cabo proyectos que buscan mitigar o erradicar problemáticas en un territorio determinado de diferentes índoles, educativos, culturales sociales, entre otros.

Estar constituido legalmente ante la Cámara de Comercio de Bogotá como una entidad sin ánimo de lucro se plantea como una alternativa para dar vía de desarrollo a propuestas culturales, artísticas, musicales y educativas, con el propósito de incentivar la creación y formulación de proyectos e iniciativas de emprendimiento por parte de los egresados del programa de música de la Universidad de Cundinamarca. Es importante prestar especial atención a núcleos temáticos que contribuyen a la formulación de escritos, proyectos de investigación y comunicación debido a que son herramientas fundamentales para el desarrollo de propuestas artísticas y culturales con ejes transversales.

2 Formulación de los proyectos. Es el proceso más importante de todos para el buen funcionamiento de una organización cultural, debido a que es la fuente principal para lograr la financiación de recursos, encontrar apoyos financieros, participar de convocatorias y generar alternativas de impacto cultural que permitan el desarrollo del propósito planteado. La diversidad de proyectos a formular parten de la creatividad y capacidad de desarrollar soluciones a problemáticas identificadas por parte del equipo de trabajo, teniendo al arte como herramienta fundamental de comunicación y desarrollo, transversal a diversas disciplinas, como lo son los derechos humanos, el medio ambiente, el turismo, la educación, la inclusión, la paz, entre otros. En esta etapa para evitar errores recurrentes se recomienda contar con un equipo de trabajo que pueda especializarse en esta área específica de formulación, además se debe tener en cuenta que cada convocatoria y recurso tiene sus metodologías de presentación de proyectos, así que en ese

caso se recomienda realizar una lectura clara y consciente de los términos de cada convocatoria, además es importante tener en cuenta las políticas públicas de cada territorio para abordar temas que tengan relación según sea el caso que se pretenda, por ejemplo disminución del consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, población víctima del conflicto, educación, inclusión entre otros, pueden ser temas establecidos, entonces plantear proyectos transversales que contribuyan con el eje misional de cada entidad, debido a que las políticas públicas establecidas en un plan de desarrollo son los objetivos a los cuales se les destina recursos económicos desde el área de planeación. Es pertinente establecer un diálogo con las necesidades de cada territorio y como se puede contribuir a dar solución a diversas problemáticas sociales y culturales, entendiendo el arte como un medio y no como un fin, es decir el arte como una herramienta para dar solución a distintas problemáticas.

La formulación es el punto central del proceso de la gestión cultural, es una herramienta indispensable que permite el desarrollo de procesos de participación y financiación para la ejecución de proyectos que generan impacto social y cultural.

3 Financiación de Proyectos: Existen distintas formas de recaudación de fondos para proyectos culturales y sociales que permitan el desarrollo de procesos tales como: cooperación internacional, fondos locales, recursos de inversión cultural por parte del estado, apoyo y financiación a países en vía de desarrollo, responsabilidad social por parte de empresas públicas y privadas, actividades de bienestar, salud, turismo, educación.

La formalización de una organización cultural genera credibilidad y confianza en el sector de contratación estatal pública y privada, porque garantiza una destinación efectiva de los recursos otorgados, además de hacer un seguimiento y control más propicio de los mismos, es importante comprender que la formalización de una entidad es el primer paso de un proceso que conlleva tiempo y dedicación, proyectando un trabajo en equipo que consolide una experiencia que le permita ejecutar pequeños, medianos y grandes proyectos, demostrando su capacidad de responsabilidad y ejecución. Se recomienda generar un mapa de actores, el cual consiste en identificar posibles aliados potenciales y estratégicos, a su vez sistematizar esta información para proyectar cronogramas de participación, convocatorias, recursos y realizar un constante seguimiento para lograr la financiación, esta etapa se consolida como el eje fundamental de la ejecución de los proyectos.

Se debe escalar y crecer progresivamente para generar un impacto local y translocal con los proyectos que se pueden formular y ejecutar.

El trabajo en equipo es una fortaleza que se debe desarrollar para lograr impactar notablemente en una comunidad específica, permite la diversificación de funciones y el desempeño de una buena administración de los recursos técnicos y humanos.

La organización de artistas y equipos de trabajo permite la formulación y ejecución de proyectos culturales, contribuyendo a la generación de empleo, distribución de recursos, desarrollo económico social, educativo, artístico y cultural en una población específica.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Cajicá. (27 de diciembre de 2014). Plan de Ordenamiento Territorial.

Acuerdo N° 16 de 2014. Alcaldía Municipal de Cajicá.

Brot für die Welt . (2023). *Dignidad para las personas.* Obtenido de brot-fuer-die-welt:

<https://www.brot-fuer-die-welt.de/es/pan-para-el-mundo/>

Canal, Y. (2018). *Praxis de la gestión cultural.* Universidad Nacional de Colombia.

CO CREA. (2023). *Objetivo de la convocatoria.* Obtenido de cocrea:

<https://cocrea.com.co/convocatoria2023>

Corporación Podion. (2015). *Nosotros.* Obtenido de Podion: <https://podion.org/es/nosotros>

Diaz Parra, L. (2021). *De la gestión comunitaria a la gobernanza: la experiencia del colectivo*

artístico y cultural en el centro oriente de Bogotá 2011-2020. Bogotá: Universidad

Javeriana.

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido.* Siglo XXI editores.

Freire, P. (2014). *Política y educación .* Laboratorio Educativo .

Fundación Avina. (s.f.). *¿Dónde detectamos oportunidades de impacto?* Obtenido de Avina:

<https://www.avina.net/programas/>

Fundación Bolívar Davivienda. (2021). *Fundación Bolívar Davivienda - 75 años de trayectoria.*

Obtenido de Fundación Bolívar Davivienda:

<https://www.fundacionbolivardavivienda.org/la-fundacion/>

Fundes Latinoamerica. (s.f.). *Small businesses from the traditional economy can change the*

world. Obtenido de Fundes: <https://fundes.org/>

Groovelist. (s.f.). *Agilizamos la contratación musical de principio a fin*. Obtenido de Groovelist:

<https://groovelist.co/>

Hernandez, Fernandez Batista, C. F. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

Hivos People Unlimited. (s.f.). *Quienes somos*. Obtenido de América Latina Hivos:

<https://america-latina.hivos.org/quienes-somos/>

IBERESCENA. (2018). *Origen y objetivos*. Obtenido de Iberescena:

<http://www.iberescena.org/institucional/que-es-iberescena>

IBERMÚSICAS. (2021). *¿QUÉ ES IBERMÚSICAS?* Obtenido de Ibermúsicas:

<https://www.ibermusicas.org/index.php/que-es-ibermusicas/>

Infantino, J. (2019). *Disputar la Cultura. Arte y transformación social*. rgc libros.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá. (2022). *CajicArte Portafolio Municipal de*

Estimulos. Obtenido de culturacajica : <https://www.culturacajica.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Presentacion-del-Proceso.pdf>

Inter-American Foundation. (s.f.). *IAF de un vistazo*. Obtenido de Iaf:

<https://www.iaf.gov/es/quienes-somos/>

ITA-CHO. (s.f.). *Sobre nosotros*. Obtenido de Itacho: <http://itacho.org/>

Kim, Mauborgne. (2005). *La estrategia del oceano azul*. Boston: Norma S.A.

Leegales. (18 de enero de 2022). Obtenido de dianhoy.com: [https://dianhoy.com/que-es-el-](https://dianhoy.com/que-es-el-revisor-fiscal-y-cuales-son-sus-funciones/)

[revisor-fiscal-y-cuales-son-sus-funciones/](https://dianhoy.com/que-es-el-revisor-fiscal-y-cuales-son-sus-funciones/)

Leyes-ar.com. (24 de marzo de 2023). *Código Civil y Comercial Nacional Artículo 193.*

Concepto. Obtenido de Leyes-ar.co: <https://leyes->

ar.com/codigo_civil_y_comercial/193.htm#:~:text=Art%C3%ADculo%20193.-
,Concepto,a%20hacer%20posibles%20sus%20fines.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s.f.). *Sobre Minciencias* . Obtenido de
minciencias: <https://minciencias.gov.co/ministerio/sobre-minciencias>

Ministerio de Cultura. (2023). Programa Nacional de Estímulos. *Generalidades* . Ministerio de
Cultura.

Ministerio de Cultura. (22 de septiembre de 2022). *El Ministerio de Cultura fortalece la
convocatoria para el año 2023 del Programa Nacional de Concertación Cultural para
que sea más incluyente y asequible*. Obtenido de mincultura.gov.co:
<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/mincultura-fortalece-la-convocatoria-para-el-a%C3%B1o-2023-del-programa-nacional-de-concertacion-cultural.aspx>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Compendio Estadístico de la Educación Superior
Colombiana*. Ministerio de Educación Nacional.

Misereorg Gemeinsom Global Gerecht. (s.f.). *Cooperación y Servicios*. Obtenido de [misereor](http://misereor.org):
<https://www.misereor.org/es/cooperacion-y-servicios>

Pupo, B. R. (2016). *La gestión cultural: laboratorio social para el desarrollo del caribe*.
Universidad Simón Bolívar.

Ramírez Moreno. (s.f.). *Proceso de inscripción* . Obtenido de ramirezmoreno.org:
<https://www.ramirezmoreno.org/projects>

Sura. (2023). *Fundación*. Obtenido de Fundación Sura: <https://postulaciones.fundacionsura.com/>

UNESCO. (s.f.). *Nuestra visión* . Obtenido de Unesco: <https://www.unesco.org/es>

Universidad de Cundinamarca [UDEEC]. (s.f.). *Música*. Obtenido de ucundinamarca.edu.co:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-sociales-humanidades-y-ciencias-politicas/musica>

Universidad de Cundinamarca. (5 de febrero de 2022). *Transmodernidad*. Obtenido de

Ucundinamarca: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1456-hablemos-de-transmodernidad>)

USAID FROM THE AMERICNA PEOPLE. (s.f.). *Colombia*. Obtenido de Usaid :

<https://www.usaid.gov/es/colombia>

Viva Trust. (s.f.). *Creación de VIVA Trust*. Obtenido de vivatrust:

<http://www.vivatrust.com/page/es-creacion-br-de-vivatrust>

Anexos

Transcripción de entrevistas, recolección de datos.

Charla con:

Marco Joya, especialista en formulación y gestión de proyectos culturales.

Se realizó la entrevista con un enfoque abierto donde a través de una charla se conocieron diferentes puntos de vista según la experiencia del entrevistado, acerca de los procesos de formalización de entidades culturales, sugiriendo la figura de sin ánimo de lucro para poder acceder a recursos y financiamientos de proyectos culturales y sociales en un territorio determinado, comparte su experiencia con cooperación internacional y como a través de la formulación de proyectos se puede generar impacto en las comunidades además de generar la posibilidad de presentar las iniciativas a convocatorias o programas que ofrecen recursos a entidades legalmente constituidas sin ánimo de lucro, se menciona por ejemplo la convocatoria: Programa Nacional de Concertación , del ministerio de cultura de Colombia también se menciona que existen entidades internacionales que destinan sus recursos para la financiación de proyectos culturales y sociales en América latina. Se menciona además la gestión que se viene adelantando por distintos organismos y colectivos acerca de la propuesta para reglamentar la ley de la música en Colombia, con el propósito de mejorar las condiciones para el gremio musical y ampliar las posibilidades y oportunidades para el sector, participando en la fortalecimiento del documento además de participar en sesiones y mesas participativas; la generación de políticas públicas es también una labor importante dentro de las posibilidades del gestor cultural.

Entrevista 1

Carlos Ovando, Director y representante legal de la Corporación Cultural Amero Mararay

Es una entidad cultural de la ciudad de Tunja, Boyacá liderada por Carlos Ovando y Nelson López artistas del teatro, el arte escénico, la creación artística y la narración oral.

“ Bueno la corporación Cultural Amero Mararay se constituyó en el año 2021 a mitad de año, vamos a cumplir el segundo año y pues el propósito era, digamos venimos de un proceso dónde venimos trabajando lo de la parte de las artes escénicas, el teatro, la cuentería y el clown, entonces se formalizó para que esos procesos que venimos haciendo, que nos interesa, pues tuvieran más relevancia, como habíamos dicho antes, por ejemplo ahí en los estatutos colocamos mucho el trabajo con las comunidades campesinas, el trabajo con comunidades populares, que ya se venía haciendo, también la creación y también la divulgación y promoción de las artes escénicas y sobre todo queremos hacer una serie de festivales que siempre nos gustaron pero no habíamos podido como personas naturales, es decir, se habían podido hacer cosas, pero trabajando para otras organizaciones, entonces eso es una especie como de independencia; y en cuanto a lo que pues nosotros estamos pasando convocatorias todo el tiempo ahora con la corporación porque se presta, hay más posibilidades, ahorita estamos concursando para lo de la de concertación del ministerio, que este año la carpeta entró, pues, dando posibilidad por tiempo, es decir uno competía con gente tuviera entre uno y nueve años de constitución y así los más grandes los que han estado con más trayectoria pues competían allá entre ellos, entonces es una

posibilidad más grande que me parece muy bueno que le ministerio saque esas cosas. Y si, hemos ganado una convocatoria y hemos tenido unos contratos muy bacanos, por ejemplo, el año pasado estuvimos con el plan de lectura y escritura del municipio de Tunja y fue chévere porque lo hicimos con un señor que hace cine y como estaba dentro de la función de los estatutos pudimos ejecutarlo, se aprendieron cosas. y pues bueno al ser corporación hemos tenido más posibilidades de participar a más convocatorias; y pues lo que falta es situarse uno ya como corporación, porque es otro rol, que persona natural, pues más interesante y sobre todo más de meterle la ficha y de estar pendiente de muchas cosas. El propósito es gestionar todos estos recursos con los proyectos que tenemos con la comunidad. y pues lo del espacio es auto gestionado, pero ha sido una verraquera porque hemos podido crear dos obras ya, que antes era más difícil porque buscando espacios ahora ya. y con la corporación ya se uno totalmente es como si fuera una unión vital: espacio corporación para lograr digamos crear contenidos y generar recursos y ver la cosa más seriamente, yo por ejemplo estoy haciendo como una gestión y me he ganado pues dinero de la misma corporación por estar trabajando en lo de gestión. es una posibilidad para aplicar a concertación que apoya mucho el tema de los espacios.

Pues lo que pasa es que es un gallo y no, es gallo porque de una vez lo monta a uno en que toca ensayarse de cosas, por ejemplo: a nosotros nos tocó pagar una multa por no pasar la declaración de renta, sin haber contratado nada, pero toca pasar la declaración de renta y eso que yo maso menos sabia y nos echamos la multa fue como de cuatrocientos mil pesos, la mínima. Segundo: pues toca estar pendiente de muchas cositas, hacer actas y tenerlas por ahí listas y ordenadas, vainas burocráticas, eso es lo mamó, de resto hermano empieza usted a fluir porque por lo menos usted va a una secretaria de cultura y entonces no es !ay Carlitos que más espérame, si no que no,

somos de la Corporación tal y entonces ya miran las corporaciones porque a las corporaciones son las que les giren los recursos, porque las corporaciones son las que ejecutan los recursos entonces uno como persona natural difícil. Segundo en una convocatoria tiene más posibilidades, pues como persona natural hay unas convocatorias, pero como corporación usted puede participar en todas las convocatorias y entonces nos ha ido bien si, por otro lado, empieza uno a sentir más el rigor porque toca moverla, porque donde usted se descuide con la corporación, pues lo que le digo, impuestos y demás pero si claro aguanta formalizarla totalmente”

Entrevista 2

Sergio Camargo, Coordinador de las Escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y director de la **Academia Fortaleza Brass**.

“Arrancamos dando unas clasecitas, ¿sí? Dimos una clase aquí dimos una clase allá y luego pues comencé a dar clases en casa y la acogida Fue bastante por Los pelados que yo traía en el proceso de las bandas después de eso entonces Yo comencé a estudiar más a profundidad y un poco más hacia la investigación y hacia los planes pedagógicos sobre todo y ahí ya empezó a ver como personas que querían como talleres, según las estructuras, cómo lo pedagógico lograba llegar a una a una buena agrupación un buen desempeño y comencé a dar talleres pero yo no podía certificarlos, no podía certificar talleres entonces al entrar a dejar la academia como academia de cámara de comercio Entonces yo tenía derecho de o sea yo podía certificar unas horas específicas o sea dar talleres Digamos como una educación informal pero certificando

cierta cantidad de horas en un taller de unas temáticas específicas. En este caso el que dictaba las clases era yo y ya comencé a tener la posibilidad de hacer talleres no solamente acá sino también hice talleres en Medellín, en Antioquia con la gobernación del Quindío también. Aquí Pues he dado muchos talleres en toda esta zona como para lo que es la estrategia de Bogotá de bandas y de música y pedagogía. Entonces esta cámara y Comercio en ese momento pues me dé el aval de certificar y usted sabe que, a la hora de la participación en un taller, pues la gente es más motivada por una certificación, ¿no? Sobre todo, cuando es una población con bajo nivel de academia, entonces pues les conviene una certificación por cuestiones de contrato y demás. Con el Ministerio de Educación estuvimos averiguando para hacer un técnico laboral por competencias y pues íbamos bien adelantados, pero la verdad después pues nos dimos cuenta que la acogida de la gente era más una clase informal que pudiera fortalecer sus saberes a un específico de tres años, un técnico. ¿Por qué? Porque a menos de cuarenta minutos están las universidades, entonces, de hacer un técnico a ir a hacer la carrera, pues mejor van a hacer la carrera. Entonces por ahí no funcionó el asunto. Anualmente nosotros renovamos el registro, aunque como van cambiando, llega el punto donde ya La academia queda Registrad, La academia puede certificar, pero digamos para mantener el cámara y Comercio pues uno va ampliando muchas cosas. En este momento me exigieron que para poder tenerlo entonces tenía que tener otro punto de negocio, digámoslo así, entonces, qué era como la distribución de los artículos musicales con comercio y demás, pues eso uno no lo utiliza, pero es más la educación. Para formalizarla digamos que no es tan profundo el asunto pero si hay una información básica digamos en el sitio donde está ubicada lo que hay o sea digamos qué es lo que uno tiene por ejemplo yo tengo un instrumental, sí ya tengo trabajadores, yo no tengo trabajadores a cargo, la

academia soy yo porque yo soy el formador, a futuro simplemente coloco trabajadores y ya se arma una minuta administrativa para ello, pero en este momento soy yo como el conferencista el que se mueve y hago pues talleres y los talleres son dirigidos a directores, el último que tuvimos lo tuvimos inclusive aquí, tuvimos más o menos setenta directores de Cundinamarca y hace dos años antes de pandemia, meses antes de pandemia, tuvimos una de intérpretes fueron como doscientos cincuenta y vinieron músicos y bandas de todo el país de varios lados directores, entonces digamos que hay cierta acogida con ellos. pero en cámara de comercio el trámite es sencillo la verdad. Asignar el Rut decir cuál es el patrimonio de La academia en el caso de nosotros es un instrumental que se tiene y unos tableros y unas cosas específicas para ello.”

Entrevista 3

Ana Milena Gómez Rojas, coordinadora programa de becas Colombia, programas solidarios
ITA-CHO, Bogotá, Cundinamarca

“Podion es una ONG que tiene unos programas específicos, tiene una fundación es la corporación Podion Y entre ambas fundaron programas solidarios ITA-CHO y ahí es donde está el programa de becas y está el fondo de pequeños proyectos que todavía continúa.

Hay diferentes formas de recaudación de fondos, entonces en temas de cooperación que es una de las formas más comunes que hacen las organizaciones sociales, entiéndase como organizaciones sociales fundaciones sin ánimo de lucro o asociaciones, que no tiene ningún fin de lucro, es hacerlo por medio de la cooperación y hay diferentes formas de cooperación ya sea

por el gobierno de los países, entonces Generalmente lo que se hace es por medio de impuestos, el gobierno tiene una agencia de cooperación vinculada y estos impuestos llegan a esta agencia y esto es entregado a países mal denominados en desarrollo dentro de los que está Colombia y algunos países de Latinoamérica. Entonces esos son recursos que normalmente vienen de los gobiernos y de los impuestos. Hay países como Alemania, España y otros países de Europa que también tienen recursos de cooperación, pero vienen sobre todo de las iglesias porque en las iglesias es donde más se hace recaudación de fondos en estos países. En Alemania por ejemplo hay dos agencias grandes que hacen ese tipo de recaudación. Misericordia que es la iglesia católica y tienen muchos proyectos en Colombia y pan para el mundo que es la iglesia protestante, entonces, en Alemania siempre que nace alguien tiene que estar vinculada a las dos Iglesias, se vinculan a las dos Iglesias o sea se inscriben como a estas dos iglesias y esto es para que puedan generar este tipo de donaciones o de impuestos y así es que se llenan las bolsas y esto es lo que llega de recursos acá, sucede también con otros países potencia. Entonces en cooperación estos son las dos formas de recaudación de recursos y que se entregan como cooperación acá en estos países. También hay cooperaciones técnicas que son más de apoyo técnico o sea de servicios, que pueda venir una persona, un cooperante, un voluntario o apoyo específico en temas claves que necesita la organización y voluntariado acciones que se hacen esto en temas de cooperación. También hay recaudación local de fondos, que es lo que se está utilizando mucho, ¿qué pasa con la cooperación? que la cooperación está transitando, ya Colombia no recibe como recibía en años anteriores. Además está todo lo de Ucrania, está todo lo que están viviendo, entonces muchos de estos recursos se están destinando allá y en Colombia baja la cooperación un montón, pues digamos Colombia que digamos ya salió mucho de esta lista de apoyo y cooperación,

entonces están los recursos locales de fondos que son formas alternativas de buscar fondos pero desde actores que son cercanos, en las regiones, departamentos, sector público, donantes particulares, fundaciones, responsabilidad social, empresarial, empresas como éxito, bancos, todo esto que no se ha explorado mucho en Colombia y que se tiene todavía mucho recelo de muchas cosas pues porque muchas veces son derechos humanos y muchas veces son estas empresas las que violan esos Derechos Humanos entonces toca saber muy bien con quién es que se está haciendo todo esto. Esas son las maneras de hacer recaudación de fondos; ya como organizaciones pues están las fundaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, están las S.A.S. y está la empresa normal todas constituidas legalmente ante la cámara de comercio sino que para captar recursos o hacer recaudación, si vamos a cooperación o a recaudación con fondos locales la fundación o las organizaciones sociales será la mejor forma porque no tiene ánimo de lucro, son proyectos que llegan directamente, asignación que tú quieras desarrollar específicamente en un sector que en este caso es cultural, y pues en este caso más puntual sería como música.

Hay una página que lo que hace es mapear todas las convocatorias que existen en diferentes temas, ambiental, cultural, etc. Es de acceso privado, se debe pagar una membresía para tener acceso, se llama innpactia. Sirve si uno está metido en formulaciones y todas esas cosas porque si no va a ser un costo alto. ¿Qué sucede en Colombia? Está el Ministerio de Cultura que tiene un presupuesto muy limitado, pero se hacen muchas cosas en temas de cultura para el presupuesto tan limitado, sí. Está Colciencias también financia algunas veces, pues, digamos en temas de línea investigación, si tienen y ya.

Bueno en lo de educación tienen una línea de cultura que se articula mucho con el proceso de

paz, cátedras de paz y todo como el tema de arte Paz cultura que esa me parece que también es una línea de financiación siempre tener ligado cultura con Paz, porque digamos en Colombia con todo el contexto que tenemos, sí abre mucho las puertas tener vinculado arte y paz, música arte y paz, eso es una línea que funciona muy bien. Hay una organización que trabaja arte para atención a víctimas y jóvenes vinculados a grupos con cualquier tipo de violencia, trabaja en el tema de la música, otros trabajan a través de la meditación, del cuerpo, de la danza, la música todo vinculado hacia el tema con jóvenes en la violencia. Entonces por ejemplo el fondo noruego de refugiados les ha dado plata.

Universidades por ejemplo la Konrad Lorenz financia, ellos apoyan muchos procesos de investigación y de puesta en práctica de cómo el arte, sí disminuye las violencias de cualquier tipo, entonces la Konrad, yo sé que lo hace, Javeriana, tocaría mirar también la academia como estaba vinculando porque la academia sí tiene recursos, menores, pero sí, puede uno también como abrir y hacer estrategias con la academia que es la otra fuente de cooperación.

Siempre que quieras acceder a recursos de cooperación tienes que tener una organización, siempre que quieras cooperación de financiación local de fondos necesitas una organización, siempre tiene que estar constituida legalmente. ¿Por qué? Porque eso blindo muchas cosas, o sea ahí también toca ver muchas cosas en el tema de cooperación y lo que hace es que te blindo en temas administrativos, si van a ser utilizados los recursos para lo que es, que se le dé transparencia, que se puede legalizar esos recursos, es que es muy difícil si yo te entrego a ti individual y no sabemos cómo hacer seguimiento, ni podemos dar ese cumplimiento, una organización sí. Por eso te toca que esté legalmente constituida.

Nosotros hicimos una escuela en la que teníamos que certificar a líderes ambientales, nosotros los certificábamos a ellos con un diploma, qué certificaba que ellos asistían a las escuelas que hacíamos y eso lo hicimos en articulación con la universidad Pedagógica, entonces esa puede ser la forma, siempre con una organización, crear un convenio con una universidad, que haya una malla curricular establecida, o sea con unos talleres que cada taller tenga un objetivo una metodología, unas horas, muy estructurado, como lo hacen en las universidades, una malla curricular con todo y ya con la universidad se mira cuántas horas, tiene que haber un número determinado de horas para que se pueda certificar, ciento veinte es lo mínimo y también número de personas que participan, es para que tenga validez porque las universidades ya tienen un registro ante el Ministerio de Educación, las ONGS y las fundaciones también pueden generar certificados, pero sería educación no formal, que también son muy válidos para muchos casos pero si se busca la aprobación del Ministerio de Educación, si es conveniente Buscar alianzas con universidades o instituciones que ya tengan dicho convenio. Cada cooperación tiene unos procesos y unos tiempos diferentes y unas metodologías diferentes para entregar, hay unas que están abiertas todo el año y uno puede aplicar y otras que tienen tiempos específicos que generalmente es el primer semestre de todos los años, otras finalizando los años, Entonces eso toca estarlo monitoreando siempre. Entonces lo que yo siempre aconsejo es tener un mapa de actores de cooperación y mapa de actores privados y estar muy pendientes, estar revisando las páginas para ver cuándo es que ellos abren convocatoria. ¿Qué sucede? esto también es complejo pero se ha venido como estandarizando y es que cada agencia de cooperación tiene su forma de presentación y cada una fórmula diferente, entonces tiene enfoques diferentes, entonces, por lo general Alemania tiene enfoque de teoría de cambio que es la que nosotros utilizamos para hacer

la formulación de los proyectos, ya no trabajas por el objetivo como siempre nos enseñaron: actividad, objetivo, resultado si no que acá es actividad y el cambio que genera esa actividad no, actividad, producto, el cambio que genera ese producto y ahí se cumplió un objetivo, entonces antes decíamos se hace un taller, se cumplió con el objetivo, chao. Acá es y ¿qué salió del taller? y ¿qué hizo la gente con la información del taller? y ¿qué cambios generó eso? entonces es pensar más en ¿qué cambio estoy generando con cada acción? y eso lo hace Alemania, y varias cooperaciones europeas. Por ejemplo, Usaid que es Estados Unidos lo hace por marco lógico. Entonces cada agencia maneja su metodología y formatos.

Es importante tener en cuenta que cuando ustedes constituyen una organizaciones, son organizaciones muy nuevas que no tienen experiencia y hay fondos como el de Podion pero también muchos otros fondos capital semillas, el Sena tiene el fondo emprender, siempre hay mucho para abrir este historial de cooperación y administración de recursos, entonces yo siempre lo que digo es, si la organización es muy nueva lo mejor es que aplique a estos fondos, porque seguramente con una agencia de cooperación no se va a lograr, hasta que no tenga un historial y una experiencia sobre todo en el manejo de los recursos.

Muchas veces las organizaciones se queman si no cuentan con el equipo suficiente que va a estar a cargo de formulación de proyectos, seguimiento, a veces resulta difícil que los artistas se hagan cargo de todo, la gestión, administración, contabilidad. Yo sugiero articularse con una organización que ya esté constituida si no van a asumir todas las responsabilidades y gestiones que conlleva la organización, para que no sea un desgaste.

Otra recaudación de fondos es el sector público que funciona digamos en municipios y departamentos desde la MGA. El gobierno nacional creó una aplicación para que cualquier

ciudadano pueda formular proyectos, lo hace también con marco lógico. es un poco más dispendioso pero cualquier persona puede crear su usuario y puede crear el proyecto. ya dependiendo donde esté ubicado en el caso de Cajicá, lo debe presentar uno a la administración de Cajicá, entonces se mira el presupuesto, ¿cuánto está destinado para el tema de cultura en Cajicá? y se presenta directamente al municipio como ciudadano, para que lo apruebe el municipio y te da la ejecución, pero la administración de los recursos los tiene el municipio, pero te da la ejecución a ti, es una forma. otra forma son las convocatorias del ministerio de cultura. Hay una organización que se llama antorchas y ellos trabajan solamente con jóvenes en Mahates que es la cuna de las cantoras en Bolívar, ellos están dedicados solo al tema musical y producción audiovisual con jóvenes y ellos tienen muchos recursos de varias partes, comenzaron muy pequeños, pero ahorita tienen cooperación de varias organizaciones y su tema central es música, patrimonio rescate a la memoria todo esto con jóvenes del municipio.”

Entrevista 4

Beatriz Camargo directora de la Asociación Ambiental Y Cultural Teatro Itinerante Del Sol.

El Teatro Itinerante del Sol, se funda en 1982 junto con Bernardo Rey, Rosario Uribe, Boris el profesor de la Escuela Nacional de Arte Dramático, Boris Esguerra, desde un comienzo lo que tuvimos fue personería jurídica a partir de 1983, desde ese mismo momento empezamos a investigar las culturas del mundo y a proponer una escuela de investigación dentro del teatro para investigar las mitologías del mundo y que tienen que ver con la tierra, desde un primer momento

nos dedicamos hacer proyectos que pudiésemos pasar, en ese momento lo que funcionaba era Colcutura y a partir de 1983 nos dimos cuenta que todos esos proyectos exigían tener personería jurídica y entonces por eso sacamos esa personería jurídica y después ya mucho después con el pasar de los años lo que se exigía era la Cámara de Comercio, la Cámara de Comercio la sacamos ya en 1994 cuando ya la sede del Teatro Itinerante del Sol, paso a ser en el Valle de Zaquizipa, en Villa de Leyva, sacamos la personería jurídica y comenzamos hacer cada año proyectos de creación, lo cual obviamente siempre requería una investigación en todos los campos de lo que es la biodiversidad y tratamos de hacer obras que estuvieran vinculadas al medio ambiente, empezamos con obras como Misua, Tamuanchan, Nierika, Eart, la flor de Amatecun, Solo como de un sueño de pronto nos levantamos, Voces de la tierra, Orígenes, Aricundari.

Bueno continuando entonces ahí se han montado casi una obra por año, la última obra fue “De como la tribu del gitano Melquiades y su mujer sol- edad viajan mil años con unos pergaminos para llegar a Macondo y después el viaje de Henrick. El tener la Cámara de Comercio nos ha servido para hacer todos nuestros proyectos y presentarlos al ministerio de Cultura, que es el que nos ha apoyado en muchísimos, nos hemos anotado a estímulos, a concertación, también nos ha apoyado la gobernación de Boyacá y también la Alcaldía de Villa de Leyva, todos tanto la Gobernación como la Alcaldía, con el Ministerio nos han apoyado, pues creo gracias a tener todos nuestros documentos al día, entonces pues eso es así, hemos hecho escuelas internacionales de Biodrama, Biodharma, ahora hacemos la Escuela Internacional para celebrar la tierra y ahorita estamos haciendo investigación sobre las culturas del mundo, seguimos con las culturas, entonces con todo lo del continente hundido de Mu para llegar otra vez hacia lo Muisca.

También nos ha apoyado Iberescena, varias veces con proyectos ya a nivel más internacional. Aquí te enumero todas las obras que hemos podido montar desde la fundación del Teatro Itinerante del Sol: Eboe, La Ocarina, La Vacante, María de la Candelaria, Earth, Muisua, El siempre abrazo, Tamuanchan, La Flor de Amatecun, Donde están mis hijos, Maria Magdalena, Cántico, Cántico de la mujer sin manos, Espectros del tiempo, Madre de Agua, Nierika, Solo como de un sueño de pronto nos levantamos, Transe, voces de la tierra, Orígenes, Tauleu, Omaira, Arikundari vengo caminando y estoy viva, De como la tribu del gitano Melquiades y su mujer sol edad viaja mil años hasta llegar a Macondo, el camino de Gilda, Interludios, el viaje de Henrick y Siuva, esas son las obras que hemos montado desde 1982 hasta el 2023. Todas con apoyos del ministerio de cultura, y de la gobernación y de la alcaldía.

Entrevista 5

Jesús Antonio Quiñones, Director de la Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho.

La Asociación De Pedagogía Y Recreación Artística Totolincho, tuvo reconocimiento de la alcaldía mayor de Bogotá desde el 11 de marzo de 1988, ahora, ¿por qué nos formalizamos? porque ingenuamente aceptamos o creímos que con vincularnos a una entidad que nos permitía disque hacer contratos, disque becas disque no sé qué, se podría simplemente uniéndose a eso. ¿Cuál fue la realidad? que lo que inicialmente teníamos conformado, inclusive lo llamábamos Grupo Totolincho, era la familia y los amigos cercanos y no teníamos que pagar todos los costos, porque los familiares y amigos no cobraban como ahora, que es: un ensayo hay que pagar tanto,

una presentación tanto y una serie de gastos de administración, como por ejemplo pagar arriendo no, nosotros subvencionábamos familiarmente eso y se podía en esos tiempos, lo que la experiencia nos llegó a permitir entender posteriormente es de que se necesita para todo proyecto, se necesita tener un socio económico, una entidad que le permita hacer los convenios para hacer presentaciones, los convenios para fabricar un disco, los convenios para publicar una revista, los convenios para desarrollar talleres, esos que tienen un costo, esos costos no son fáciles de sufragar. Hoy después de más de 30 años estamos buscando, ya haciendo los papeles finales para entregar porque lo que desarrollamos durante todo este tiempo fue un proyecto pedagógico y algunas cuestiones artísticas mínimas pero lo que nosotros desarrollamos y pues estamos en capacidad de presentarle a cualquier institución desde el preescolar hasta el once, un plan de trabajo en los que se desarrollan aspectos de la cultura popular e instrumentos populares.

Bueno en cuanto a una experiencia significativa, por ejemplo, nosotros pudimos a través de la personería jurídica acceder a estímulos en el Ministerio de cultura, a lo que se llama como artistas itinerantes, entonces nos presentamos y pudimos hacer una presentación internacional, anteriormente antes de esta habíamos ido a Argentina, a Mendoza, pero esa la financiamos con un préstamo que todavía lo estamos pagando, esa la hicimos por cuenta y riesgo de nosotros. la segunda salida internacional que fue al festival del Caribe en la Habana Cuba por convocatoria y el Ministerio nos aportó una suma, que no cubrió todo, pero bueno ayudó, ayudó con la mitad de los gastos para desarrollar esa experiencia otra experiencia significativa fue la posibilidad de participar a la convocatoria que realizó el instituto distrital de las artes, Idartes, para que como asociación diéramos talleres en varios colegios de Bogotá de cuatro años muy importante

pedagógicamente. Pero económicamente nosotros le recomendamos a los artistas que estén, a esto que utilicen el término: zapatero a sus zapatos, personalmente después cuando estuve desarrollando la experiencia de administración artística, pues nunca volví a crear nada porque no, eso no queda tiempo y como uno no sabe, está aprendiendo y aprendiendo eso le meten muchos goles uno no; no sabe calcular todas esas cosas y eso necesita una administración primero oficina con todas las tecnologías, computadores, etcétera, etcétera, una asistencia administrativa que esté de tiempo completo ayudando a formular proyectos a enviarlos, una persona que tiene que firmar que los proyectos vayan que se llama un contador, una persona que recibe que revise eso y tenga la posibilidad de corregir si hay algún error, alguna cosa y se llama un contador, otro que se llama un revisor fiscal o sea que eso de la administración requiere un equipo capacitado, profesional y ellos cobran por cualquier actividad, cualquier documento que firme cobran, mensualmente tienen una tabla básica etcétera, etcétera. En cuanto a la pregunta es: ¿si yo le recomendaría a jóvenes artistas que piensan que el emprendimiento les a va a solucionar una serie de cosas, yo les aconsejo que reconsideren, que desarrollen más bien toda su capacidad artística y que busquen vincularse a alguna institución que los acoja con la administración porque de seguro que solos eso es muy complicado.

Bueno las figuras que se conocen son la fundación, la corporación, nosotros somos asociación, pero hay una que es muy importante mencionarla, que es hacer una asociación pero no sin papeles, sencillamente se llama una que se hace solamente para ese proyecto y entonces los artistas trabajan a ese proyecto y se acabó ese proyecto y a buscar otro, que se llama una Unión temporal, es de ley no tiene que tener toda esta papelería; y si tiene los contactos políticos o

económicos que le permitan llegar a presentar muy bien la propuesta y que se la prueben, eso pues puede funcionar perfectamente.

Bueno el trabajo se ha financiado fundamentalmente con el trabajo de la familia, le quita uno un poquito al sueldo, al trabajo, lo que gasta y lo invierte para solucionar los problemas de peso, ahora, sí tiene las posibilidades y la conexión para que alguna institución internacional le conozca el trabajo y decida que se lo apoya, pues eso ya es otro cantar, pero no crea, que aún eso se conecte uno fácilmente, porque uno no tiene las conexiones o las recomendaciones políticas para llegarle a esos sitios, entonces, la última que no me lo pregunta, pero se ve que usted tiene interés en mirar como lo que se hizo, ¿esta asociación cómo se consigue? pues ahí sí tendría que ir a YouTube o Ir a Google mejor y ahí escribe por ejemplo para los niños, entonces, escribe: canciones para niños Totolincho y ahí le sale una serie de actividades, si quiere algo más y concreto, entonces escribe con la fuerza de tu corazón Totolincho y esa es una canción con metodología y que es muy actual dada las circunstancias que se están dando en estos momentos sobre la paz y si necesita otros niveles ya más académicos usted ingresa a Google y en la revista de música cultura y pensamiento del conservatorio del Tolima, hay tres artículos de esta asociación, que ahí perfectamente usted escribe el nombre dentro de esa revista, mi nombre es Jesús Antonio Quiñones, y es posible que ahí los consigan y también está grabado en Google música lo que es Colombia multicultural y pluricultural Totolincho y ahí escucha música, ya de un nivel más avanzado, académico que está en discusión porque mucha gente no acepta lo que nosotros hacemos como música contemporánea, pero otras personas sí, ahí vamos todavía, no hemos cerrado el chuzo como se dice, pero estamos en vías de cerrarlo porque económicamente estamos asfixiados.

Estatutos de la fundación cultural Teosinte:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

CULTURAL TEOSINTE

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
---------------	-----------------------	------------------

	Tipo de Identificación	Número	Lugar de expedición	
OSCAR ALEJANDRO GARZÓN ORJUELA	C.C	1070009600	CAJICÁ	CAJICÁ
CHRISTIAN NICOLAS GARZÓN ORJUELA	C.C.	1070012053	CAJICÁ	CAJICÁ
JOSÉ MIGUEL GARZÓN ORJUELA	C.C.	1070007207	CAJICÁ	CAJICÁ
IVAN LEONARDO GUACANEME MORENO	C.C.	1070008884	CAJICÁ	CAJICÁ

En Cajicá, Cundinamarca siendo las 10 :00 a.m. del día sábado (15/04/2023), se reúne (n) con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación, el (los) siguiente (s) fundador (es):

Orden del Día

1. **Designación de Presidente y Secretario de la reunión**
2. **Constitución de Fundación**
3. **Nombramiento de órganos de administración y fiscalización:**
4. **Aprobación de Acta**
5. **Firmas**

1. **Designación Presidente y Secretario de la reunión.[iv]**

Se nombran para estos cargos a:

Presidente[v]: OSCAR ALEJANDRO GARZÓN ORJUELA, identificado con C.C. No 1070009600

Secretario[vi]: IVAN LEONARDO GUACANEME MORENO, identificado con C.C. No. 1070008884

2. Constitución de Fundación

Reunida la Asamblea General, manifiesta su voluntad de constituir una entidad privada sin ánimo de lucro del tipo Fundación, para lo cual se puso a disposición del (los) fundador (es) el proyecto de estatutos, los cuales registrarán la entidad.

Tanto la decisión de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación como los estatutos que se anexan y que forman parte integral del acta fueron **por unanimidad**

3. Nombramiento de órganos de administración y fiscalización:

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

Revisoría Fiscal

REVISOR FISCAL		C.C.		TARJETA PROFESION AL NÚMERO
---------------------------	--	-------------	--	--

Representación Legal

REPRESENTANT E LEGAL (INDICAR SI ES	OSCAR ALEJANDRO GARZÓN ORJUELA	C.C.	1070009600
--	---	-------------	-------------------

PRINCIPAL O SUPLENTE)			
REPRESENTANTE LEGAL (INDICAR SI ES PRINCIPAL O SUPLENTE)	CHRISTIAN NICOLAS GARZÓN ORJUELA	C.C.	1070012053

Junta Directiva

PRESIDENTE		OSCAR ALEJANDRO GARZÓN ORJUELA	C.C.	1070009600
VICEPRESIDENTE		CHRISTIAN NICOLAS	C.C.	1070012053

		GARZÓN ORJUELA		
--	--	---------------------------------	--	--

La (s) persona (s) nombrada (s) estando presente (s) acepta (n) el cargo para el cual ha (n) sido designada (s).

4. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.

Firma

Firma

Presidente

Secretario

OSCAR ALEJANDRO GARZÓN
ORJUELA

IVAN LEONARDO GUACANEME
MORENO

1070009600

1070008884

ESTATUTOS BÁSICOS FUNDACIÓN

CAPÍTULO I

NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN DE LA ENTIDAD

ARTÍCULO 1. NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.

La entidad que por medio de estos estatutos se reglamenta es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye bajo el tipo Fundación y se denomina Teosinte El domicilio principal de la entidad es la ciudad de CALLE 4 A n 9- 20, BARRIO SANTA CRUZ, CAJICÁ, CUNDINAMARCA. .

ARTÍCULO 2. OBJETO: [

El objeto de la entidad es:

En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a) Representación de artistas para efectos de contratación y participación.
- b) Formular y proponer proyectos culturales, educativos y/o artísticos en bienestar del sector musical de los diversos territorios.
- c) Diseñar e implementar diversas acciones en bienestar de la gestión cultural en el municipio de Cajicá y el departamento de Cundinamarca.

- d) Promover la educación y enseñanza cultural a nivel nacional e internacional
- e) Desarrollar espectáculos públicos de las artes escénicas, música, producción musical, teatro, artes plásticas y visuales, el cine, artes digitales, danza y todas actividades que se relacionen con la expresión, la diversidad y la paz de los territorios.
- f) Generar estrategias de alianza y cooperación internacional para el dialogo con otras comunidades y territorios.
- g) Propender por el desarrollo de las actividades del arte y la cultura y liderar procesos en beneficio de las comunidades los territorios.
- h) Promover actos culturales, intervenciones artísticas, propuestas creativas en múltiples escenarios e instituciones de educación pública y privada, entidades sin ánimo de lucro, escuelas de formación, embajadas nacionales e internacionales, universidades, centros culturales y demás espacios que permita el fortalecimiento de los procesos.
- i) Diseñar y ejecutar actividades para el bienestar de población vulnerable, víctimas del conflicto y comunidades oprimidas.
- j) Investigar, desarrollar y aplicar la musicoterapia en poblaciones especiales que permitan el fortalecimiento de diversas habilidades.
- k) Adelantar trabajos de investigación, pedagogía, creación, y difusión de todas las artes ligadas a la naturaleza y al medio ambiente, propendiendo por un arte holístico que beneficie con su desarrollo el nivel cultural de las comunidades municipales, departamentales nacionales, e internacionales.
- l) Promover encuentros de reflexión, investigación, talleres, laboratorios, que permitan el intercambio de experiencias entre las diferentes escuelas alternativas de pedagogías alternativas en lo ambiental y artístico.
- m) Liderar procesos de gestión cultural, conciertos didácticos y actividades que contribuyan al fortalecimiento, promoción y divulgación de los derechos humanos.

- n) Contribuir con las comunidades en la recopilación y preservación de la memoria y ciencias tradicionales y ancestrales mediante el encuentro y la investigación con líderes y comunidades indígenas, afro descendientes, campesina, alternativas y diversas.
- o) Adelantar propuestas a los organismos competentes, sobre aspectos relacionados a la cultura y todos sus componentes, así como también aspectos relacionados al medio ambiente en Colombia, que puedan traducirse en medidas administrativas para el incentivo y el fomento de dichas actividades artísticas y ambientales.
- p) Difundir por todos los medios de comunicación disponibles, la creación y desarrollo de las actividades desarrolladas.
- q) Podrá la fundación Teosinte defender y asistir los intereses de los valores musicales culturales y nacionales, ante cualquier organismo nacional e internacional.
- r) Promover el encuentro de grupos culturales, festivales y circuitos, regionales y nacionales, e internacionales.

En desarrollo de los fines enunciados, La fundación cultural Teosinte ejecutará sus actividades de representación, investigación, pedagogía, creación, y difusión a nivel artístico, sociocultural y ambiental, a través de todo el país y del mundo, rescatando y dando a conocer con sus diversas actividades los valores de las diversidades culturales y ambientales que existen y caracterizan a cada pueblo de Colombia y del mundo; propendiendo, así, por la conciencia de una verdadera biodiversidad no sólo natural sino cultural en el planeta.

ARTÍCULO 3. DURACIÓN.

La entidad que se constituye tendrá una duración INDEFINIDA.

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO

ARTÍCULO 4. DEL PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación está constituido por: (1) las cuotas mensuales pagadas por los miembros; (2) por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; (3) por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras y (4) por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad.

A la fecha de constitución, el patrimonio inicial asciende a la suma de \$ 1 000 000, que ha sido pagada por los miembros en DINERO.

Los aportes realizados a la fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

El patrimonio está afectado al cumplimiento de la actividad meritoria expresada, por lo que sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

ARTÍCULO 5. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

La organización y administración de patrimonio estará a cargo de la ASAMBLEA GENERAL la cual delegará en el Representante Legal o la Junta Directiva la responsabilidad de su manejo. Sus fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos.

CAPÍTULO III.

DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

ARTÍCULO 6. MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Son miembros de la Fundación las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos.

ARTÍCULO 7. DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN.

Son deberes de los miembros de la fundación:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos y fines de la Fundación.
2. Velar por la buena imagen de la fundación.
3. Respetar los estatutos y reglamentos de la entidad.
4. Acudir a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Fundación.
5. Obrar en sus relaciones con la fundación y la comunidad con ética y lealtad.
6. Las demás que le otorguen las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

ARTÍCULO 8. DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Son derechos de los miembros de la fundación:

1. Ser convocado a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la fundación.
2. Postularse para ejercer aquellos cargos que no se encuentren prohibidos estatutariamente o por la Ley dentro de la organización.
3. Acceder a la documentación contable, fiscal, etc., de acuerdo al procedimiento establecido en los presentes estatutos y reglamentos internos.
4. Participar en las actividades de la entidad.
5. Promover programas y proyectos para el logro de los objetivos de la fundación.

ARTÍCULO 9. CONDICIONES PARA INGRESAR

Para ser miembro de la fundación se requiere:

1. Ser legalmente capaz.
2. Presentar la solicitud debidamente diligenciada y firmada.
3. Pagar la cuota de ingreso a la Fundación.

ARTÍCULO 10. CAUSALES DE RETIRO

Será retirado el miembro de la fundación cuando así lo solicite, de acuerdo a lo establecido en los presentes estatutos y reglamentos de la entidad, como causal de sanción de acuerdo a lo previsto en el artículo siguiente y por las demás causales indicadas por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

ARTÍCULO 11. PROHIBICIONES Y SANCIONES

Se encuentra prohibido a los miembros de la fundación:

1. Discriminar actuando como miembro de la Fundación a miembros de la entidad u otras personas por razones de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica, o condición.
2. Usar el nombre y demás bienes de la fundación con propósitos diferentes a los objetivos de la entidad, en beneficio particular propio o de un tercero.

Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores a las siguientes sanciones:

1. Sanciones pecuniarias
2. Suspensión de derechos como miembro de la fundación.
3. Retiro de la fundación.

Las sanciones serán impuestas por LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA de acuerdo al reglamento interno de la entidad. Las sanciones podrán ser: pecuniarias, suspensión de derechos, exclusión de miembros, entre otras. Lo anterior, garantizando el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción que tienen las partes, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno.

CAPÍTULO III.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

ARTÍCULO 12. DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

La Fundación será administrada y dirigida por LA ASAMBLEA GENERAL, la JUNTA DIRECTIVA y el representante legal.

ARTÍCULO 13. DE LA ASAMBLEA GENERAL

La asamblea general está constituida por todos los miembros activos, será la máxima autoridad y sus decisiones son obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos.

ARTÍCULO 14. REUNIONES, QUÓRUM Y MAYORÍAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La asamblea general tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias. Las reuniones ordinarias se realizarán una vez dentro de los tres primeros meses del año y podrán examinar la situación administrativa, económica y financiera de la entidad, elegir administradores, representantes legales y demás cargos previstos estatutariamente, estudiar y analizar las cuentas y el balance del último ejercicio y acordar las demás decisiones inherentes al desarrollo del objeto de la entidad.

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la entidad, por lo que pueden celebrarse en cualquier época del año.

Para llevar a cabo las reuniones de la asamblea general, se requiere de un quórum deliberatorio de la mayoría de sus miembros. Las decisiones se aprobarán con la mayoría de los votos de los miembros presentes en la reunión.

ARTÍCULO 15. CONVOCATORIA PARA LAS REUNIONES

La convocatoria para las reuniones ordinarias se hará con 15 días hábiles de antelación y las extraordinarias con 5 días comunes de antelación.

La convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias será efectuada por el representante legal o cualquier número plural de miembros mediante, E-MAIL, dirigido a los miembros de la fundación que debe contener la fecha, hora y asunto para tratar (orden del día).

Si se convoca a la asamblea general y la reunión no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora, al cabo del cual se podrá llevar a cabo la reunión con cualquier número plural de miembros.

ARTÍCULO 16. REUNIÓN DE HORA SIGUIENTE

Si llegada la hora para la cual fue convocada la reunión de Asamblea General no se logra integrar el quórum deliberatorio necesario para dar inicio a la misma, se dará espera de una hora. Una vez transcurrida la hora de espera, se dará inicio a la reunión de hora siguiente, en la cual se podrá deliberar y decidir con cualquier número plural de miembros que represente mínimo el 10% del total de miembros.

ARTÍCULO 17. REUNIÓN NO PRESENCIAL

La Asamblea General podrá realizar las reuniones ordinarias y extraordinarias de manera no presencial, siempre que ello se pueda probar y se encuentre participando la totalidad de los miembros de la Fundación. Estas reuniones pueden desarrollarse con comunicaciones simultáneas o sucesivas.

ARTÍCULO 18. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Son funciones de la asamblea general las siguientes:

1. Velar por el correcto funcionamiento de la entidad.
2. Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación.
3. Elegir a la Junta Directiva y Revisor Fiscal.
4. Aprobar los estados financieros y el balance general de operaciones de la vigencia anterior

5. Aprobar el informe de gestión del representante legal.
6. Determinar la orientación general de la entidad
7. Decidir sobre el cambio de domicilio.
8. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad.
9. Aprobar las reformas estatutarias, la disolución y liquidación de la fundación.
10. Crear los cargos y empleos que considere pertinentes para el buen funcionamiento de la Fundación.
11. Las demás que señale la ley.

ARTÍCULO 19. DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva está compuesta por cuatro personas

ARTÍCULO 20. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

- a) Designar al (**PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO**), para períodos de dos años de años contados a partir de la elección.
- b) Designar y remover a los dignatarios cuya elección no corresponda a la asamblea general.
- c) Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la fundación.
- d) Delegar el representante legal o cualquier funcionario, las funciones que estime convenientes.
- e) Convocar a la asamblea general cuando no lo haga el representante legal o reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.
- f) Presentar a la asamblea general los informes necesarios.
- g) Examinar, cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la entidad.
- h) Tomar las decisiones que no correspondan a otro órgano de la fundación.

ARTÍCULO 21. REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez al año dentro de los primeros tres meses y podrá reunirse extraordinariamente cuando lo soliciten por escrito dos de sus miembros, el representante legal o el **revisor fiscal**. La convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias, las hará el presidente de la junta directiva con 5 días de anticipación, mediante E-mail.

La junta directiva deliberará y decidirá con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

ARTÍCULO 22. REUNIÓN NO PRESENCIAL

La Junta Directiva podrá realizar las reuniones ordinarias y extraordinarias de manera no presencial, siempre que ello se pueda probar y se encuentre participando la totalidad de los miembros. Estas reuniones pueden desarrollarse con comunicaciones simultáneas o sucesivas.

ARTÍCULO 23. FUNCIONES DEL PRESIDENTE

1. Convocar a las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva.
2. Dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, los presentes estatutos y la Ley.
3. Seguir las instrucciones dadas por parte de la Asamblea General y la Junta Directiva.

ARTÍCULO 24. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE

1. Reemplazar al presidente en sus faltas temporales o absolutas.
2. Dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, los presentes estatutos y la Ley.
3. Seguir las instrucciones dadas por parte de la Asamblea General y la Junta Directiva.

ARTÍCULO 25. FUNCIONES DEL SECRETARIO

1. Dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, los presentes estatutos y la Ley.

2. Seguir las instrucciones dadas por parte de la Asamblea General y la Junta Directiva.

ARTÍCULO 26. REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la entidad es el PRESIDENTE nombrado para períodos dos años.

El representante legal suplente es el VICEPRESIDENTE nombrado para períodos de dos años.

ARTÍCULO 27. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal:

1. Ejercer la representación legal de la entidad.
2. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.
3. Convocar a las reuniones a los órganos de administración.
4. El Representante legal requerirá autorización de la Junta Directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de tres SMLMV.

Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

ARTÍCULO 28. REVISOR FISCAL

El revisor fiscal deberá ser contador público y será elegido por la Asamblea General.

ARTÍCULO 29. FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL[LXIX]

Son funciones del revisor fiscal:

1. Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la entidad, se ajustan a las prescripciones de los estatutos, las decisiones de los órganos de dirección y administración.

2. Dar oportuna cuenta, por escrito, a la Asamblea General y demás órganos de dirección y administración, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la entidad y en el desarrollo de su actividad.
3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
4. Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la entidad y las actas de los órganos de dirección y administración, y porque se conserve debidamente la correspondencia de la entidad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la entidad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de estos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
6. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.
7. Convocar a los órganos de dirección y administración a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
8. Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos.

CAPÍTULO V

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO 30. CAUSALES DE DISOLUCIÓN.

La Fundación se disolverá ante la ocurrencia de cualquiera de las siguientes causales:

1. Cuando transcurridos dos (2) años a partir de la fecha de reconocimiento de personería jurídica no hubiere iniciado sus actividades.
2. Por la imposibilidad de cumplir el objeto para el cual fue creada.
 3. Cuando el ente que ejerce inspección, vigilancia y control, ordene la cancelación de la personería jurídica.
 4. Por extinción de su patrimonio o destrucción de los bienes destinados a su manutención de acuerdo al artículo 652 del Código Civil
 5. Por las demás causales señaladas en la Ley.

ARTÍCULO 31. LIQUIDADOR.

Decretada la disolución, la asamblea general procederá a nombrar liquidador o liquidadores. Mientras no se hagan dichos nombramientos actuará como liquidador el representante legal.

ARTÍCULO 32. LIQUIDACIÓN.

Con cargo al patrimonio de la entidad, una vez inscrito el liquidador, publicará con cargo al patrimonio de la entidad, tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, informando a la ciudadanía sobre la disolución y el estado de liquidación e instando a los acreedores a hacer valer sus derechos.

Pasados 15 días se iniciará el proceso de liquidación realizando los pagos correspondientes a las obligaciones contraídas con terceros.

Terminado el trabajo de liquidación y cubierto el pasivo, el remanente, si lo hubiere, pasará en calidad de donación a una entidad de beneficencia, o cualquier otra sin ánimo de lucro que determine la asamblea general.

ARTÍCULO 33. SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES.

Serán aplicables a la presente entidad sin ánimo de lucro, todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

ARTÍCULO 34. INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

La entidad encargada de llevar la inspección, control y vigilancia sobre la entidad será la Cámara de Comercio de Bogotá.

Recuerde que dentro de los 10 días siguientes al registro de la entidad en la cámara de comercio deberá presentar ante dicha entidad de control el certificado de existencia y representación legal junto con la copia del acta de constitución y los estatutos.

Glosario

Gestión cultural:

(Pupo, 2016) La Gestión cultural, entre otras definiciones, se entiende como: tomar unas ideas, unas intuiciones, unos sentimientos y convertirlos en propósitos, luego de aplicarles una serie de recursos y de administrarlos a través de determinadas acciones organizacionales. Es también favorecer la traducción de esos propósitos en bienes, servicios o conocimientos. Se da asimismo como la evolución hacia el bienestar, la libertad, la identidad y el amor, en tanto referentes de sentimiento, pensamiento, acción, creación, expresión, recreación y convivencia que se presenta y define en todo contexto socio-cultural. (p. 127)

Planeación:

(Pupo, 2016) La planeación es una disciplina prescriptiva (no descriptiva) que trata de identificar acciones a través de una secuencia sistemática de toma de decisiones, orientadas a generar los efectos que se esperan de ellas, o sea, para proyectar un futuro deseado y los medios efectivos que permiten lograrlo. (p.172)

Ejecución de los proyectos:

(Pupo, 2016) La ejecución de los proyectos corresponde a la realización concreta de las actividades o acciones concebidas para alcanzar los objetivos propuestos, que en todos los casos responden a la solución de las problemáticas, expectativas o deseos planteados. (p.212)

Proyectos socioculturales:

(Pupo, 2016) Los proyectos socioculturales son formas de Universidad Simón Bolívar 213 intervención social o comunitaria, aunque muchos de ellos no son el fruto de un proceso de investigación participativa o de interacción con la comunidad; de hecho, están al servicio del desarrollo sociocultural. (p.213)

Impacto:

(Pupo, 2016) El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto, ellos expresan el grado de cumplimiento de los objetivos y producen un cambio social. El impacto puede ser medido en distintas unidades de análisis: individuo o grupo, comunidad, territorio o nación. Ellos se pueden verificar después de un tiempo de ejecución del proyecto. (p.225)

Investigación:

(Roberto Hernandez Sampieri, 2006) Se define como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno.

Utopía:

Plan, proyecto, doctrina o sistema ideales que parecen de muy difícil realización. (RAE)

Fundación:

(Leyes-ar.com, 2023) Las fundaciones son personas jurídicas que se constituyen con una finalidad de bien común, sin propósito de lucro, mediante el aporte patrimonial de una o más personas, destinado a hacer posibles sus fines.

Para existir como tales requieren necesariamente constituirse mediante instrumento público y solicitar y obtener autorización del Estado para funcionar.

Si el fundador es una persona humana, puede disponer su constitución por acto de última voluntad. Código Civil y Comercial Nacional. Artículo 193. Concepto

ESAL: Entidad sin ánimo de lucro

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

MGA: Metodología general ajustada

CBB: Cámara de Comercio de Bogotá

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

Impuestos: Son las responsabilidades financieras que se adquieren con diversas entidades al registrar una entidad cultural, por ejemplo, renovación de cámara de comercio, declaración de renta entre otras.

Contador público: Es un profesional de la contaduría pública encargado de la administración de los recursos financieros de una entidad.

Revisor Fiscal: (Leegales, 2022) Es un profesional (contador público) encargado de dictaminar los estados financieros de la empresa, con el fin de dar fe de que no se están llevando a cabo actos ilícitos dentro de las actividades realizadas y que adicionalmente se lleven a cabo otras disposiciones que por ley las empresas deben cumplir en materia tributaria y contable.

Estatutos: Son los lineamientos que rigen el funcionamiento interno de una organización, son indispensables para la constitución de la entidad y permiten determinar las actividades que puede desempeñar la organización.

Cooperación internacional: Es una forma de recaudación de fondos, en el cual países “desarrollados” generan recursos de inversión en proyectos culturales, sociales y educativos.

Donación: Es un patrimonio o recurso que se entrega voluntariamente a una entidad para el fortalecimiento de sus propósitos y lineamientos.

Convocatorias locales: Recursos de financiación que son otorgados a través de un concurso que estipula una reglamentación y requisitos de participación en un territorio determinado.